

UNAN Numismática

Revista digital bimestral de la Unión Americana de Numismática

● **Bicentenario de la Legión de Mérito de Chile de 1817**



● **Las monedas y el ensayo de Buenos Aires de 1861**

● **Vtraque Vnum**
El diseño de nuestra moneda más universal



● **Entrevista: Jorge Martínez Ramseyer**

● **Medalla de la Batalla de Chacabuco**

● **El Cruce de los Andes**

● **Porco: 700 años de historia**

● **Uruguay: Fray Bentos y 50 años del BCU**

● **Perú: Oso Andino de Anteojos**



Año III | Nº 19 | Julio-Agosto | Julho-Agosto | 2017

Director de Edición | Diretor de Edição

Javier Avilleira (Uruguay)

Equipo Editorial | Equipe Editorial

Rodolfo Arnaldo Bellomo (Argentina)

Pedro Cano Borrego (España)

Mariano Cohen (Argentina)

Arnaldo Cunietti-Ferrando (Argentina)

Daniel Fernández Calvo (Uruguay)

Goulart Gómez (Brasil)

Cedrian López-Bosch (México)

Hugo Mancebo Decaux (Uruguay)

Sergio Martínez Baeza (Chile)

Rivo Molina (Nicaragua)

Rafael Sánchez Castillo (Costa Rica)

Marco Santiváñez Quispe (Bolivia)

Claudio Schröder (Brasil)

Raúl Tapia Bascopé (Bolivia)

Carlos Torres Gandolfi (Chile)

La revista digital bimestral **UNAN Numismática** es el órgano oficial de la Unión Americana de Numismática. Su objetivo, sin fines de lucro, es la divulgación de la numismática de Latinoamérica, en todas sus variantes.

Fue creada simultáneamente con la fundación de la UNAN, durante el evento "I Expo Seminarios Numismáticos Tacna", realizado el 21 y 22 de febrero de 2015 en la ciudad de Tacna, Perú, organizado por Peruvian Banknotes, con la colaboración de la Sociedad Numismática de Tacna.

Se autoriza la reproducción total o parcial de la revista, siendo obligatorio citar la fuente. El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores, los cuales pueden tener, a su vez, derechos de autor registrados como propiedad intelectual.

Para recibir periódicamente la revista, por consultas, comentarios o envío de artículos, pueden contactarse a través de la dirección de correo electrónico:

revistaunannumismatica@gmail.com

Las ediciones anteriores pueden descargarse en Google+ e Issuu



A revista digital bimestral **UNAN Numismática** é o órgão oficial da União Americana de Numismática. Seu objetivo, sem fins lucrativos, é a divulgação da numismática de Latinoamérica, em todas suas variações

Foi criada simultaneamente com a fundação da UNAN, durante o evento "I Expo Seminarios Numismáticos Tacna", realizado o 21 e 22 de fevereiro de 2015 na cidade de Tacna, Perú, organizado pelo Peruvian Banknotes, com a colaboração da Sociedade Numismática de Tacna.

Autoriza-se a reprodução total ou parcial da revista, sendo obrigatória a menção da fonte. O conteúdo dos artigos é de responsabilidade exclusiva dos autores, os quais podem ter direitos de autor registrados como propriedade intelectual.

Para receber periódicamente a revista, por consultas, comentários ou envio de artigos, podem entrar em contato através do endereço de correio eletrônico:

revistaunannumismatica@gmail.com

As edições anteriores podem ser baixadas em Google+ e Issuu.



Contenidos

Editorial	Pág. 3
La impronta de Emilio Paoletti	
Eventos	Pág. 4
Arequipa espera la 2da. Convención de Historiadores y Numismáticos 2018	
Carlos Torres Gandolfi	Pág. 5
Bicentenario de la creación de la Legión de Mérito de Chile de 1817	
Javier Campos Santander	Pág. 17
Bicentenario de la Batalla de Chacabuco Parte I. Génesis y ejecución de una medalla conmemorativa	
Fernando Chao (h)	Pág. 19
Las monedas y el ensayo de Buenos Aires de 1861	
Argentina	Pág. 24
Bicentenario del Cruce de los Andes	
Pedro Cano Borrego	Pág. 25
VTRAQUE VNUM El diseño de nuestra moneda más universal	
Bolivia	Pág. 34
Porco: 700 años de historia	
Entrevista	Pág. 35
Jorge Martínez Ramseyer	
Uruguay	Pág. 39
Nuevas acuñaciones conmemorativas: Fray Bentos y 50 años del BCU	
Perú	Pág. 41
Oso Andino de Anteojos	
Agenda	Pág. 42
Próximos eventos numismáticos	



Portada: Volcán Antuco. Parque Nacional Laguna del Laja, Región del Bío-Bío, Chile.

La impronta de Emilio Paoletti

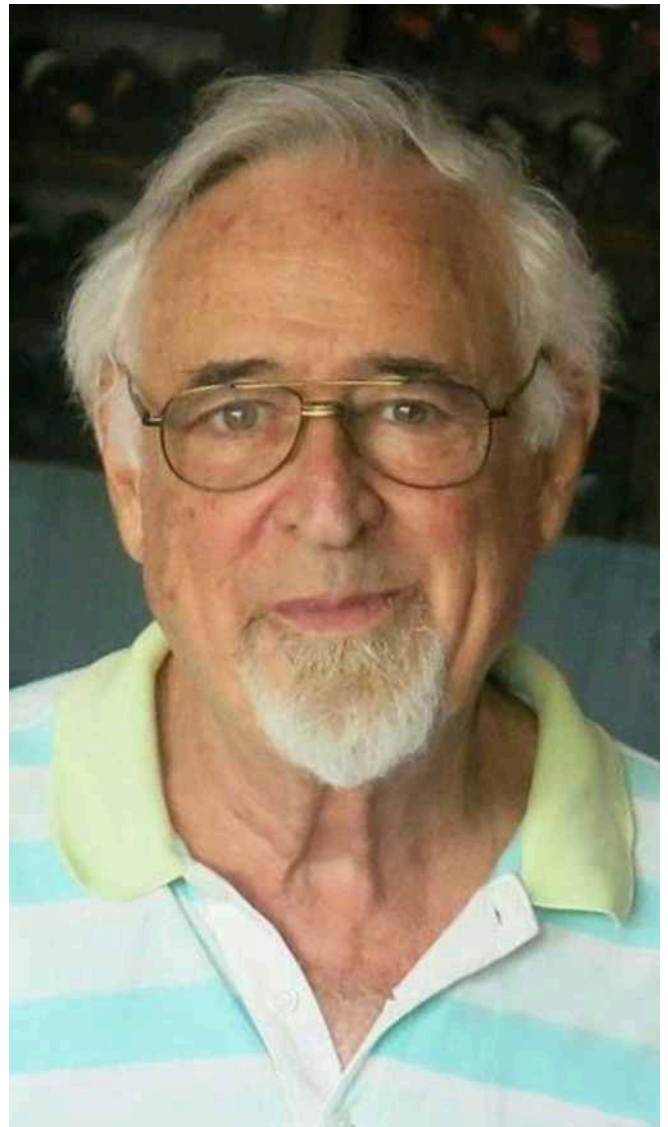
Las monedas de circulación se producen por millones, todas iguales, sin diferencias significativas. Pero los cuños que las estampan, que les marcan su impronta identificatoria, esos son únicos e irrepetibles. Algunas vidas tienen esa impronta, ese sello inconfundible que nos marca a todos los demás. Y así fue la vida de don Emilio Paoletti, quien el pasado lunes 3 de julio dejó de estar entre nosotros físicamente, aunque sólo físicamente, ya que el trabajo de toda su vida y sus conocimientos nos van a seguir acompañando y enriqueciendo.

Don Emilio nació en Roma, Italia, en 1931. Comenzó a estudiar en su tierra natal y posteriormente en Inglaterra, donde se formó en arqueología. Su trabajo como Director Comercial de la empresa Techint -una multinacional italo-argentina de la ingeniería, siderurgia y construcción de obra pública- lo llevó a Buenos Aires en octubre de 1958. Y allí estableció su vida, aunque su reconocible acento jamás dejó de delatar su origen. Se casó con Clara Villar, su inseparable compañera. Fue padre de tres hijos, María Alessandra, Federico y Marco, que también le dieron nietos.

Su pasión por la numismática comenzó de forma casi fortuita. Según contaba, una tarde a fines de los '50, paseando por la calle Sarmiento, en el micro centro porteño, entró a una tienda en la que llamó su atención una moneda de 8 Reales de Carlos III. Preguntó y la compró. Así empezó su colección. El tiempo lo llevó a especializarse en monedas virreinales, especialmente las macuquinas potosinas. Redactor de infinidad de artículos, expositor y conferencista versado, aún siendo uno de los más prestigiosos numismáticos del continente, nunca perdió su amabilidad y disposición para ilustrar a todo el que se le acercara con una consulta.

Su trayectoria institucional lo llevó a ser Miembro de número de la Academia Argentina de Numismática y Medallística y del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, así como Presidente y Socio Vitalicio del Centro Numismático Buenos Aires. También fue fundador del Museo de la ciudad de Coronel Pringles.

Publicó varios libros. Su obra más difundida es "*Monedas Macuquinas de 8 Reales de Potosí*", de 1999, con dos reediciones bilingües "*8 Reales Cobs of*



Potosí" de 2006 y 2016. También es autor de "*Transición entre moneda realista y moneda republicana en la Casa de Moneda de Santiago a partir de 1817*", en colaboración con Carlos Jara Moreno, de 2006; "*Cuartillos Macuquinos de Lima y Potosí*" de 2007; "*Re-engraving Assayer's Initials in Potosí Cobs*", edición bilingüe en colaboración con María Alessandra Woolson, de 2014; "*Monedas Potosinas Macuquinas de Medio Real 1574-1773*", también bilingüe de 2014; y "*Monedas argentinas de emergencia, 1815-1823*" junto a Fernando Chao (h), Mariano Cohen y Roberto Díaz, de 2016.

Desde aquí lo despedimos don Emilio, con profundo respeto y admiración. Ojalá el futuro de la numismática nos depare más Paolettis para seguir creciendo y aprendiendo.

Arequipa espera la 2da. Convención de Historiadores y Numismáticos 2018



La Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos, celebrada en Potosí en 2016, marcó un hito en el calendario de actividades numismáticas iberoamericanas, tanto por su exitosa convocatoria, como por el número y nivel de ponencias y presentaciones. La experiencia fue tan fecunda que estableció un precedente formidable para reeditar el evento. Así sucederá que, entre el 18 y el 21 de octubre de 2018, la Segunda Convención tendrá una nueva sede, Arequipa, en Perú.

La llamada “Ciudad Blanca” fue seleccionada mediante una votación en línea, realizada el pasado mes de junio, a través de redes sociales, superando a Ciudad de México, la otra postulante en esta ocasión.

Arequipa constituye un importante enclave industrial y comercial, ubicado al sur del Perú, al pie del volcán Misti, en la cordillera andina, a 2.300 metros sobre el nivel del mar. Es la segunda ciudad más poblada del país con casi un millón de habitantes. Fundada en 1540,

posee una muy conservada arquitectura colonial. Su casco histórico recibió la designación como Patrimonio Cultural de la Humanidad por UNESCO. Sus atractivos la han convertido en un polo turístico, con gran infraestructura receptiva y conectividad carretera, ferroviaria y aérea.

Además, recientemente se estableció en la ciudad un circuito numismático que recorre edificios como el de la antigua Casa de Moneda, que funcionara entre 1836 y 1838, y que actualmente ha sido reciclado como un lujoso hotel. También es posible visitar el Museo de Arte Virreinal Santa Teresa, depositario de la famosa macuquina con forma de corazón, el Museo Histórico Municipal Guillermo Zegarra Meneses, el Banco de Arequipa, con su gran legado de billetes, y las salas numismáticas del Banco Central de Reserva del Perú y del Banco de Crédito del Perú.

La cita ya tiene fecha y lugar. Arequipa nos espera para este gran reencuentro numismático. ¡Allá vamos!



Bicentenario de la creación de la Legión de Mérito de Chile de 1817

En el presente año se cumple el bicentenario de la Legión al Mérito de Chile, instituida en 1817 por el Libertador don Bernardo O'Higgins Riquelme. Ha pasado por algunas modificaciones, pero hasta hoy es el distintivo con que el Estado de Chile premia los altos servicios a la Patria. En este artículo trataremos de dar a conocerla, por ser una de las más bellas condecoraciones otorgadas.

Librada la batalla de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, con el triunfo patriota, un nuevo régimen político se establecía en Chile. Don Bernardo O'Higgins -político y gran estadista, además de ser el hombre más rico de Chile- fue elegido Director Supremo. En la necesidad de sustituir las condecoraciones otorgadas durante el periodo colonial por el Rey de España, el 22 de Marzo de 1817 O'Higgins decretó la abolición de todos los títulos de nobleza y la abolición de los "Escudos de Armas" o insignias similares en los frontis de las casas y edificios. Por estas razones se precisaba realizar un distintivo, creando una medalla de Condecoración, como premio a los valientes militares y hombres públicos, que a riesgo de sus vidas y fortunas, brindaron altos servicios a la causa de la libertad, siendo merecedores de ella.

La futura medalla estaba basada en un proyecto del Coronel español Antonio Arcos, que había servido en el Ejército Imperial de Francia. Inspirada en la Legión de Honor francesa, se compondría de

tres clases: Grandes Oficiales, Oficiales y Legionarios. Don Bernardo O'Higgins sometió previamente el proyecto a la Logia Lautarina (en honor al caudillo mapuche Lautaro) para que diera su dictamen. Una vez aprobado por la Logia, el proyecto fue remitido al conocimiento del General de las fuerzas chileno-argentinas don José de San Martín, con fecha 19 de mayo de 1817, quien contestó por carta de 5 de junio, en los siguientes términos: "No puede mejorarse el establecimiento de la Legión de Honor y lo devuelvo" (Barros Arana, *Historia General de Chile*, Tomo XI). Estando el Director Supremo de Chile en la ciudad de Concepción, dictó el Decreto por el cual se creaba la "Legión de Mérito de Chile", con fecha 1° de junio de 1817.

Es de interés consignar lo siguiente: "El Emblema del Volcán". Don Bernardo O'Higgins y su manifestación en la Numismática, y la Geografía vinculada a la vida del prócer.

Son muchas las ocasiones que ha tenido la geografía de Chile para prenderse del corazón o del espíritu del prócer en su agitada vida; desde la hacienda Las Canteras, en las faldas del volcán Antuco, que dominaba el valle, hasta los múltiples escenarios observados en la guerra contra los españoles. Pero, sin duda, ninguno como la hacienda Las Canteras, enclavada en un ángulo del árido arenal volcánico del Laja, producido por el volcán Antuco.



Anversos y reverso de las órdenes: Mayor Oficial y Oficial. Colección del autor.



“Caza á los guanacos cerca del Volcán d’Antuco”. Atlas de la historia física y política de Chile de Claudio Gay

Este complejo paisaje, de formas desérticas, excepcional en el marco de una zona húmeda, en donde en verano su temperatura llega a los 40°C, este contraste producido por la naturaleza volcánica de Chile lo cautivó y no sería de extrañar que haya contemplado la extensión total de su hacienda desde su cima.

En palabras del profesor Sr. Reinaldo Borgel O.: *“Estas son las características geográficas que, en síntesis, rodean como paisaje la hacienda Las Canteras, que O’Higgins heredó de su padre, a la muerte de éste, en 1801. Este fue el paisaje que sirvió de mudo testigo a las cavilaciones y pensamientos del prócer cuando su intelecto comenzaba a forjar los planes para dar Patria y Soberanía a este país.*

Desde el punto de vista histórico, la hacienda Las Canteras juega un interesante papel, pues fue el lugar donde la meditación y elaboración de las ideas y conceptos aprendidos por él en Inglaterra tuvieron tiempo de madurar y cristalizar en los proyectos de la libertad patria que dinamizaron la vida de O’Higgins a partir de esa fecha”.

Confirma lo anterior -que el volcán Antuco caló hondo en el Padre de la Patria- lo reflejado en los

testimonios numismáticos que le tocó aprobar y, probablemente, esbozar o dibujar y que son los siguientes: el Peso de Chile Independiente (1817), la Medalla de Condecoración “Legión de Mérito de Chile”, Batalla de Chacabuco (1817), las Monedas de oro (1818), la Legión de Mérito de Chile y la Moneda de cobre, Trucha del Maipo (1821). Todas tienen un volcán, símbolo del quiebre y de la fuerza del nuevo orden en América. Además, aunque no es una pieza numismática, es importante señalar que en el primer grabado del General Bernardo O’Higgins, realizado en Londres por Roberto Cooper, en 1821, hay un escudo con la cordillera de Los Andes y un volcán.

Una vez instituida la Legión, dictó el Decreto de 12 de septiembre de 1817, en el que se establece que se considerarían fundadores de ella a los que obtuvieron Diploma con la fecha de 1° de junio de 1817. Eran estos los Grandes Oficiales: don Bernardo O’Higgins y don José de San Martín. Los Mayores Oficiales: don José Melián, Jefe del batallón argentino de granaderos; don José Ignacio Zenteno, Ministro de Guerra; don Antonio Arcos, Secretario del Gobierno; don Francisco Calderón,

Mariscal; don Joaquín Prieto, Coronel y por último los Legionarios: Coronel don Domingo Frutos; Sargento Mayor don Mariano Merlo y don Justo Pastor Luna. Un Decreto de 12 de septiembre de 1817 nombró Oficiales de la Legión a los Tenientes Coroneles don Ramón Freire y don Manuel Blanco Encalada, Comandante del 4º Escuadrón de Granaderos a Caballo.

Medalla de la Batalla de Chacabuco

Para premiar a los bravos que se distinguieron en la Batalla de Chacabuco, en junio de 1817, se otorgó la primera versión de la Legión de Mérito de Chile, de confección chilena, en oro para los Oficiales y plata para los soldados.

El texto del Decreto afirmaba: *“El principal objeto del Gobierno en esta institución, es abrir en la nación un camino glorioso a las acciones brillantes, a los grandes talentos y a la altas virtudes. Ella inflamará*



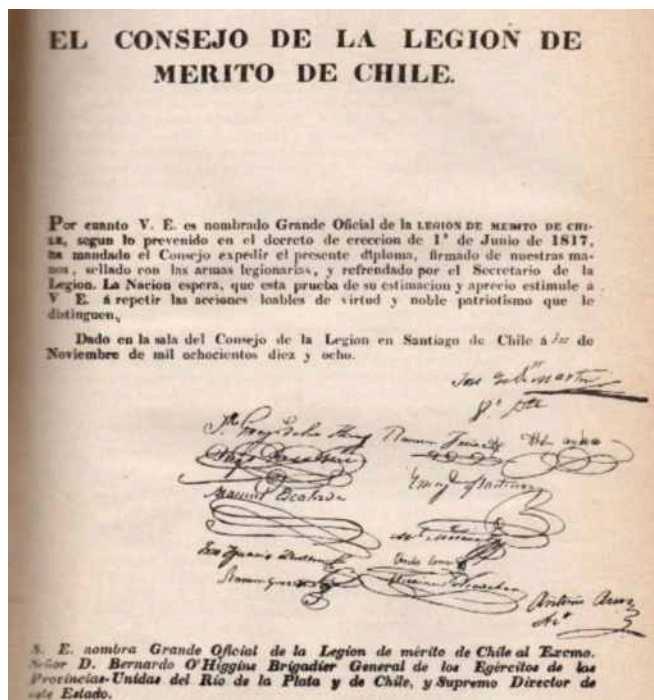
Anverso de la medalla de oro y reverso de la de plata. Ambas tiene la misma iconografía.



Bernardo O'Higgins. Director Supremo de la República Chilena. Capitán General de exto. Primer Almirante de sus Escuadras. Presid.^{te} del Consejo de la Legión de Mérito, y Grande Oficial de ella. Óleo de José Gil de Castro (1820) Colección Museo Histórico Nacional de Chile

Bernardo O'Higgins. Director Supremo de la República Chilena. Capitán General de exto. Primer Almirante de sus Escuadras. Presid.^{te} del Consejo de la Legión de Mérito y Grande Oficial de ella. Óleo de José Gil de Castro (1820) Colección Museo Histórico Nacional de Chile

ciertamente el pecho de nuestros bravos, que parece no respiran sino por la gloria, que la muerte no sabe intimidarles y que fieles siempre al honor, deben encontrar en esta distinción lisonjera que se les consagra, la recompensa debida a sus apreciables y peligrosos trabajos. Más, la gloria militar no será la sola que halle el premio en esta condecoración. El ministro de Dios, el magistrado cuya equidad proteja nuestros derechos; el administrador que coadyuve a las miras de un Gobierno paternal; el hombre ilustrado que consagrare sus tareas a la propagación de las luces, el artista cuyo genio parezca animar el lienzo o hacer respirar el mármol; en una palabra, toda clase de mérito encontrará el mismo estímulo, y la gloria, mirando a todos igualmente propicia, probará que aplaude a todos los talentos, y que hay virtudes que, aunque menos brillantes que el heroísmo, no son a sus ojos estimables” (Boletín de las Leyes y Decretos de Gobierno, 1817-1818).



Diploma de don Bernardo O'Higgins.

El primero en recibir la Orden de Grande Oficial, fue al Excmo. Sr. don Bernardo O'Higgins, Brigadier General de los Ejércitos de las Provincias Unidas del Río de la Plata y de Chile, el 2 de noviembre de 1818, según el Diploma otorgado por el Consejo de la Legión de Mérito de Chile.

Las primeras se confeccionaron en el país y otras en Londres y en Francia. El primero en recibir la medalla de Gran Oficial fue el Director Supremo de Chile, don Bernardo O'Higgins. Posteriormente se le otorgó la condecoración al ex Director argentino Juan Martín de Pueyrredón, al General argentino Antonio González Balcarce, a Simón Bolívar y al General Antonio José de Sucre, convirtiéndose en la condecoración más antigua de Hispanoamérica.

Posteriormente, por Decreto de 12 de septiembre de 1817, se agregó el grado de sub-Oficial, quedando el cuerpo honorífico constituido por cuatro grados.

Según don José Toribio Medina, en su obra *Las Medallas Chilenas*, página 93: "Labradas en Santiago las primeras en oro, se rompió el cuño. El 21 de septiembre de 1820 estaba terminado el nuevo cuño, pero no se pudieron sellar desde luego porque no había fondos para cubrir su valor. (Nota de Diego Portales, de 14 de noviembre de 1820). El número de esas de oro fue de 16 y para ayudar a su labor hubo necesidad de algunos plateros (Portales, de 20 de noviembre de 1820). Por fin se entregaron al Ministerio el 3 de enero de 1821 y su importe ascendió a \$ 298. El autor del grabado fue el español don Francisco de Borja Venegas (abre cuños de la Casa de Moneda de Santiago) y el platero que las

esmaltó se llamaba Manuel Esquivel, quien cobró a 7 reales por cada una. Posteriormente el Ministro Rodríguez, mandó labrar otras veinte, y después 30 de oro y 50 de plata. Las de oro y 32 de estas últimas se entregaron por la Casa de Moneda el 20 de febrero de 1822 (Oficio de Portales de esa fecha)".

Según un nuevo reglamento de 9 de agosto de 1822, la Legión quedó definitivamente establecida de la siguiente forma: Grandes Oficiales, Mayores Oficiales, Oficiales y Legionarios.

Este reglamento describía las siguientes obligaciones para los diferentes distintivos:

"El **Grande Oficial** de la Legión usará sobre el costado izquierdo una placa de oro que figure una estrella de cinco puntas esmaltadas de rojo e interpoladas de ráfagas de luz que parten del escudo circular que debe resaltar en el centro, representándose en él la cordillera de Los Andes, un volcán, la columna de las armas del Estado y una estrella en medio de estos dos jeroglíficos. Este escudo estará circulado de una faja azul sobre la cual se lea en letras de oro: "Legión de Mérito de Chile. Honor y premio al patriotismo". Un semicírculo en la parte superior tendrá esta inscripción de oro en campo blanco: "Libertad", y debajo de ella, sobre un óvalo en campo azul y en medio de la punta superior de la estrella se leerá el nombre del fundador: "O'Higgins". La placa será toda orlada de un laurel imitado en esmalte verde. Llevarán, además, los **Grandes Oficiales** una banda azul celeste que pasando por el hombro derecho, irá a recogerse con un lazo de ella misma al costado izquierdo, de donde quedará pendiente la estrella de la Legión. Los **Mayores Oficiales**, llevarán al cuello la estrella de la Legión, pendiente de una cinta azul celeste: será de oro, figurada lo mismo que la placa, con la sola diferencia de que por el anverso el escudo no presentará más que la columna, y en su círculo: "Honor y premio al patriotismo"; y en lugar del óvalo que en la placa inscribía este nombre, aparecerá una estrella. El **Oficial** llevará la estrella de oro prendida del ojal de la casaca con cinta azul. El **Miembro** de la Legión la llevará prendida del mismo modo, pero la estrella será de plata". (Valentín Letelier: "Sesiones de los Cuerpos Legislativos". Tomo VI, Pág. 64 a 69).

El Gran Consejo de la legión era presidido por el Director Supremo e integrado por todos los Grandes Oficiales que residían en el país, doce Mayores Oficiales, seis Oficiales y finalmente por tres Miembros.

Todos los que ingresaban a la Orden -sólo seis cada año- eran aprobados cuando se reunía el Consejo en vísperas de los aniversarios de las



José Miguel Carrera, Bernardo O'Higgins, José de San Martín y Diego Portales.
Retrato póstumo de los fundadores de la República de Chile. Óleo de Otto Grashof (1854)

batallas de Chacabuco, Maipo y de la declaración de la Independencia de Chile, debiendo presentar las solicitudes de admisión con ocho días de antelación. Una vez aprobado el ciudadano, el cual tenía que cumplir con diferentes ceremonias del ritual, debía concurrir al Consejo, la víspera de los aniversarios indicados, para presentarse a la Iglesia Catedral. En presencia de todos los miembros de la Orden, el Secretario leía el texto de los diplomas que acreditaban su pertenencia al grado correspondiente, prestando luego juramento de fidelidad y de sus obligaciones.

El texto del mencionado diploma expresaba:

“El Director Supremo del estado de Chile, Presidente de la Legión de Mérito. Dicta: Habiendo oído al Gran Consejo en la sesión de [fecha] he venido en nombrar a Ud. [nombre del aceptado]. En su consecuencia, he mandado extender el presente diploma, por el cual le son debidas todas las preeminencias que la ley decreta a los

de su clase. La Nación espera que esta prueba de su estimación estimule a Ud. con mayor eficacia a repetir las acciones loables de virtudes y noble patriotismo que le han hecho acreedor a tan alto aprecio. Dado en la sala del Consejo de la Legión, sellado con sus armas y refrendado por el Secretario Canciller, el día [fecha] de 18...”

Posteriormente era conducido por el Secretario a la presencia del Presidente, ante el cual prestaba juramento.

El Ceremonial de Ingreso a la Legión

Llegado el momento solemne en que el candidato elegido debía prestar juramento, acto sagrado de los Ritos, cuyo verdadero significado tenía una ligación profunda con los hombres y con Dios, el Maestro de Ceremonias lo conducía a la presencia del Presidente de la Legión, ante quien prestaba el siguiente juramento:

El Presidente: *¿Prometéis por vuestro honor ante Dios y la Patria sostener su Libertad e Independencia y corresponder con acciones dignas de este sagrado objeto a la honorífica distinción con que ella os condecora y que jamás desmentiréis en vuestra conducta?*

Candidato: *"Lo prometo sobre mi honor"*.

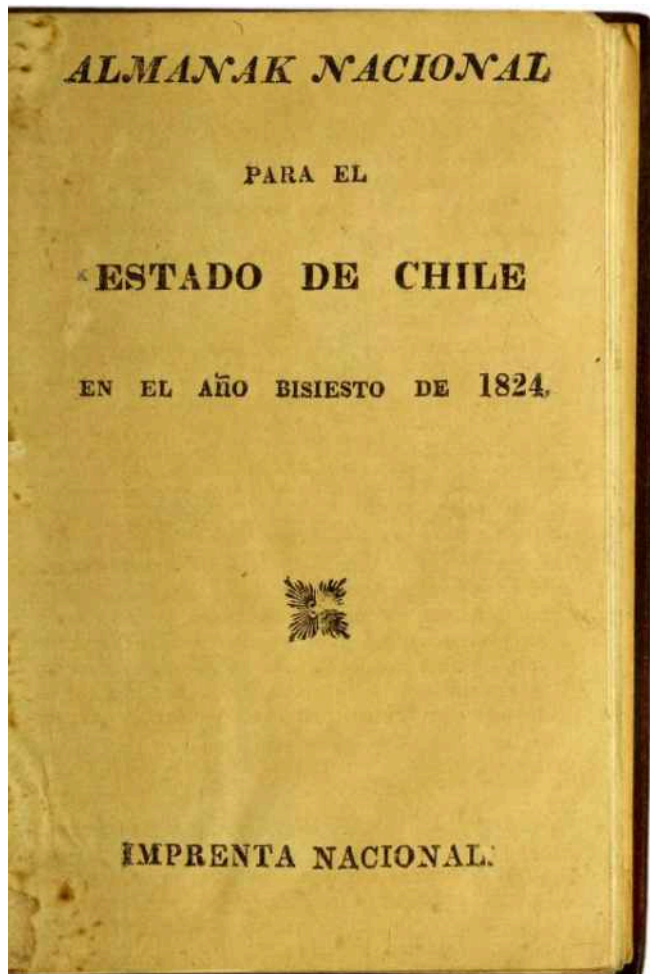
Presidente: *"Si así lo hicierdes tendréis el beneplácito de Dios y de la Patria; y si no, su indignación"*.

Cumplido el juramento, el Presidente tomaba de manos del Canciller la estrella de la Legión y la prendía en el pecho del aceptado, quien conducido por el Maestro de Ceremonias, abrazaba a cada uno de los Consejeros y tomaba asiento en el último puesto de su grado.

Cumplidas estas formalidades de rigor, se cantaba el *"Te Deum"* y se les entregaba, además, los Estatutos de la Legión. En ella se contaba con numerosos beneficios y prerrogativas. En un comienzo, por ejemplo, a los Grandes Oficiales se les llamaba de Señoría y recibían el grado militar de Brigadier General del Estado; los Oficiales gozaban del grado de Jefes del Ejército y en su presencia los centinelas debían colocar las armas al hombro, además de formarse ante ellos, los guardias de la



Juan Egaña Risco
Óleo de Miguel Venegas Cifuentes



plaza en pelotón, y por último los Legionarios, tenían rango de Oficial del Ejército y en su presencia los guardias presentaban sus armas al hombro. Estas disposiciones sufrieron modificaciones en el Estatuto definitivo, quedando de la siguiente forma:

Los distinguidos eran los integrantes del ejército que hubieran combatido por la Independencia, aunque se abría la posibilidad de entregarse a otros individuos civiles. Se dividía en cuatro grados, en orden decreciente, con sus correspondientes pensiones anuales (moneda de la época) y honores militares que eran:

- Grande Oficial (1.000 pesos y honores de Teniente General).
- Mayor Oficial (500 pesos y de Brigadier).
- Oficial (250 pesos y de Teniente Coronel).
- Legionario (150 pesos y de Sargento Mayor).

En la obra *"Almanak Nacional para el Estado de Chile, en el año Bisiesto de 1824"*, de la Imprenta Nacional, compilada por don Juan Egaña Risco, en las páginas 117 a 129, están algunos de los individuos agraciados con la Condecoración de la

Legión de Mérito de Chile, según su grado, desde su fundación hasta su término en el año 1823, que se hizo efectivo a comienzos del año 1825.

Un punto interesante es con respecto a don Juan Egaña, si fue o no miembro de la Legión, pues no aparece en ninguna lista de sus miembros, ni siquiera en la propia lista que él escribió en su obra. Sin embargo don Juan Egaña, a pesar de esto, en todos sus retratos aparece con la condecoración de Legionario de la Legión de Mérito de Chile.

Basados en estos retratos lo hemos incluido en nuestra lista de los integrantes de la Legión y además por el siguiente antecedente. Después del exilio en la Isla de Juan Fernández, vuelve a Santiago en 1817. *“Y durante el Gobierno de don Bernardo O’Higgins, recibió varios encargos de confianza, que desempeñó con mucha rectitud y puntualidad, pero el principal de todos fue el escribir una relación histórica de los sucesos de la revolución. Esto pasaba en el año de 1818”* (Domingo Amunategui Solar, 1939).

Reproducimos a continuación el Reglamento publicado en aquella época y nuestra lista de miembros:

“LEGIÓN DE MÉRITO”

“Instituida por decreto de 1° de junio de 1817, y confirmada por Senado Consulto orgánico para premiar el mérito, las virtudes y los talentos en todas las carreras. Declarada como la primera, la más honrosa y la más estimable distinción Nacional.

Se compone de Legionarios, Oficiales, Mayores Oficiales y Grandes Oficiales. El Director Supremo de la Nación, es de derecho Jefe y Presidente de la Legión de Mérito.

Los individuos de la Legión son perpetuos, y juran al tiempo de recibirse sostener la independencia, y libertad de la Patria, y empeñarse en corresponder dignamente a la honrosa distinción que reciba. Los extranjero son admitidos, y no recibidos, y no prestan juramento alguno.

El número de los Grandes Oficiales no puede exceder de tres dentro del Estado. El de las demás clases es indeterminado.

La Legión de Mérito tiene un Gran Consejo compuesto de los Grandes Oficiales existentes en el Estado: de doce Mayores Oficiales, de seis Oficiales y de tres Legionarios. Tiene también un Chanciller, un Maestro de Ceremonias, un Contador, y un Tesorero. Tiene asimismo dos comisiones de su seno: una para la calificación del mérito de los que han de condecorarse: y otra para preparar los objetos de beneficencia propios de la institución.

La decoración de la Legión de Mérito consiste en una Estrella de cinco rayos interpolados de ráfagas de luz que parten del centro, y con los cuales se entrelaza una corona de Encina y de Laurel. El centro de la Estrella presenta por el anverso la columna de las armas de Chile suramontada de una estrella con este exergo: ‘Legión de Mérito de Chile’. Esta decoración, esmaltados de blanco los rayos, es de plata para los Legionarios, y es de oro con rayos esmaltados de rojo, para los Oficiales, Mayores Oficiales, y Grandes Oficiales.

Los Legionarios llevan la condecoración pendiente del ojal de la casaca con un lazo de cinta azul.

Los Oficiales la llevan en la misma forma.

Los Mayores Oficiales la llevan al cuello pendiente de un lazo de cinta azul celeste.

Los Grandes Oficiales llevan una banda azul celeste, que pasando sobre el hombro derecho, va a recogerse con un lazo de ella misma al costado izquierdo, de donde queda pendiente la Estrella de la Legión. Llevan al mismo tiempo al costado izquierdo una Placa de oro, que fijare la condecoración. El centro representa la columna y la Cordillera de Los Andes con el volcán circundados de una faja azul con esta leyenda en letras de oro: ‘Legión de Mérito de Chile: Honor y premio al Patriotismo’. Los Grandes Oficiales, y los Mayores Oficiales, cuando no visten traje de etiqueta, pueden llevar la condecoración prendida simplemente al ojal de la casaca con una roseta de cinta azul celeste. Los individuos de la Legión deben siempre cargar la condecoración.

Ninguno puede ser admitido en la Legión de Mérito si no en el primer grado de legionario, y para pasar a un grado superior, es indispensable haber obtenido el inmediato inferior. El Gran Consejo puede dispensar estos requisitos por acuerdo unánime en favor de los extranjeros.

Las condecoraciones en todas las clases se confieren por votación del Gran Consejo sobre propuesta del Presidente.

Para acordar las promociones se reúne el Gran Consejo en cada año precisamente en los días 11 de Febrero, 4 de Abril, y 17 de Setiembre en memoria de su institución, y de los beneméritos.

Los Grandes Oficiales tienen los honores de Teniente General; los Mayores Oficiales de Brigadier; los Oficiales de Teniente Coronel, los Legionarios de Sargento Mayor. No pueden sufrir penas aflictivas, o de infamia, sin que se de aviso al Gran Consejo.”

En definitiva la Legión quedo constituida de la siguiente forma:

Ciudadanos Chilenos y Argentinos que componen la Legión

Director Supremo, Jefe y Presidente: D. Bernardo O'Higgins

Chanciller: D. Joaquín Echeverría y Larraín

Maestro de Ceremonias: D. Mariano Egaña

Contador: D. Anselmo de la Cruz

Tesorero: D. Rafael Correa de Saa

Medalla: Grandes Oficiales

Promoción del 1° de junio de 1917

S.E. el Sr. D. Bernardo O'Higgins

S.E. el Sr. D. José de San Martín

Promoción del 22 de mayo de 1823

S.E. el Sr. D. Ramón Freire

Promoción Especial

S.E. el Sr. D. Juan Martín de Pueyrredon

S.E. el Sr. D. Miguel Etanislao Soler

Medalla: Mayores Oficiales

Promoción del 1° de junio de 1817

Sr. D. Hilarión de la Quintana. *Coronel, Director Supremo de Chile (Suplente), Fundador de la Legión.*

Sr. D. José Melián. *Coronel, Fundador de la Legión.*

Sr. D. José Ignacio Zenteno. *Ministro de Guerra y Marina. Brigadier General.*

Sr. D. Antonio Arcos. *Coronel. Español.*

Sr. D. Francisco Calderón. *Mariscal.*

Sr. D. Joaquín Prieto. *General. Senador, Mariscal.*

Sr. D. Luis Toribio Reyes.

Sr. D. Cirilo Correa. *Teniente Coronel.*

Sr. D. Ramón Guerrero. *Teniente Coronel.*

Sr. D. Enrique Martínez. *Coronel.*

Sr. D. Mariano Necochea. *General.*

Sr. D. Diego Paroissien. *Coronel.*

Promoción de octubre de 1817

Sr. D. Nicolás Arriola. *Capitán de Granaderos.*

Sr. D. Francisco Bermúdez. *Sargento Mayor del 3° Regimiento de Línea.*

Sr. D. José María Zapiola. *Coronel.*

Promoción del 2 de noviembre de 1818

S.E. el Sr. D. Simón Bolívar.

Sr. D. Juan Gregorio de las Heras. *Coronel Mayor y después General en Jefe.*

Promoción del 25 de septiembre de 1819

Sr. D. Lord Tomás Alejandro Cochrane. *Almirante de la Escuadra chilena.*

Sr. D. José María de Rozas. *Senador.*

Promoción de noviembre de 1819

Sr. D. Anacleto Martínez.

Promoción de junio de 1821

Sr. D. Francisco de Paula Santander. *General, Presidente de Colombia.*

Sr. D. Rudecindo Alvarado.

Sr. D. Antonio Luis Beruti. *Coronel.*

Promoción del 9 de febrero de 1822.

Sr. D. Francisco Antonio Pérez. *Cons. Estado. Senador.*

Sr. D. Juan Agustín Alcalde.

Sr. D. Francisco Borja Fontecilla. *Coronel.*

Sr. Dr. D. Joaquín de Echeverría y Larraín. *Chanciller de la Legión.*

Sr. Dr. D. Miguel Zañartu.

Sr. D. Antonio José de Irisarri.

Sr. D. Luis de la Cruz Goyeneche. *Coronel, Mariscal.*

Sr. D. Luis José Pereira. *Coronel.*

Sr. D. Manuel Escalada. *Coronel.*

Promoción del 17 de mayo de 1822

Sr. D. Tomás Guido. *General.*

Promoción de junio de 1823

Sr. D. Lucio Salvadores: *Coronel.*

Medalla: Oficiales

Promoción de 1° junio de 1817

Sr. D. José María Aguirre. *Coronel.*

Promoción del 14 de julio de 1818

Sr. D. Anselmo de la Cruz. *Ministro de Hacienda, Contador de la Legión.*

Sr. D. José Ignacio Cienfuegos. *Consejero de Estado.*

Sr. D. Manuel Blanco Encalada. *Contra Almirante, Consejero de Estado.*

Sr. D. Juan de Dios Rivera. *Gral. y Ministro de Guerra.*

Sr. D. José Manuel Borgoño. *Coronel.*

Promoción Especial de 1° junio de 1819

Sr. D. Joaquín Mosquera. *Senador Rep. de Colombia.*

Sr. D. Antonio José de Sucre. *General de División, primer Presidente de Bolivia.*

Sr. D. Juan Florencio Terrada. *Coronel Mayor, Ministro de Guerra de Argentina.*

Promoción del 10 de febrero de 1821

Sr. D. Jorge Beaucheff. *Coronel*.
Sr. D. Juan Antonio Álvarez de Arenales. *General*.

Promoción del 22 de marzo de 1821

Sr. D. Tomás Godoy. *Brigadier*.

Promoción de junio de 1821

Sr. D. Bernardo Monteagudo. *Auditor de Guerra*.

Promoción del 9 de febrero de 1822

Sr. D. Casimiro Albano Cruz. *Vicario Castrense*.
Sr. D. Rafael Correa de Saa. *Ministro de Hacienda y Marina. Senador*.
Sr. D. José María de Guzmán. *Coronel. Gobernador Intendente de Santiago*.
Sr. D. Toribio Luzuriaga. *General*.
Sr. D. Manuel Olazabal. *Coronel*.
Sr. D. José Antonio Rodríguez Aldea. *Ministro de Hacienda y Senador*.

Promoción del 22 de mayo de 1823

Sr. D. Mariano de Egaña. *Ministro de Estado, Maestro de Ceremonias de la Legión*.

Medalla: Legionario

Promoción del 1º de junio de 1817

Sr. D. Pedro Conde. *Coronel*.
Sr. D. Domingo Frutos. *Teniente Coronel*.
Sr. D. Justo Pastor Luna.
Sr. D. Manuel Medina. *Comandante de Granaderos*.
Sr. D. Mariano Merlo. *Sargento Mayor*.
Sr. D. Fernando de Rozas. *Sargento Mayor*.

Promoción de octubre de 1817

Sr. D. Hilario Cabrera. *Teniente*.
Sr. D. Ramón Antonio Deza. *Coronel*.
Sr. D. Manuel Díaz. *Capitán*.
Sr. D. Rufino Guido. *Coronel*.
Sr. D. Pedro Herrera. *Teniente del Regimiento N° 3*.
Sr. D. Manuel Laprida. *Teniente del Regimiento N° 11*.
Sr. D. Felipe Pereira. *Coronel*.
Sr. D. Nicasio Ramallo. *Sargento Mayor*.
Sr. D. Lino Ramírez de Arellano. *Capitán*.
Sr. D. Luis Toribio Reyes. *Capitán, Miembro del Gran Consejo*.
Sr. D. José María Rivera. *Capitán*.
Sr. D. José Videla Castillo. *Teniente del Regimiento N° 11*.

Promoción de noviembre de 1817

Sr. D. Francisco Crespo. *Capitán*.
Sr. D. Julián Gundián. *Capitán*.
Sr. D. Juan José Olleres. *Teniente del Regimiento N° 7*.
Sr. D. José María Plaza. *Teniente del Batallón N° 7*.
Sr. D. Pedro Ramallo. *Capitán del Regimiento N° 7*.

Promoción del 14 de julio de 1818

Sr. D. Martín Calvo de Encalada.
Sr. D. Gregorio Echagüe.
Sr. D. Fernando Errázuriz. *Diputado, Senador*.
Sr. D. Fray José Javier de Guzmán. *Orden Franciscana. Doctor en Teología*.
Sr. D. Agustín López. *Coronel*.
Sr. D. Felipe Santiago del Solar.
Sr. D. Benito Vargas.

Promoción del 25 de septiembre de 1818

Sr. D. Manuel Belgrano. *General*.

Promoción de enero de 1819

Sr. D. Juan Briseño. *Cirujano Ayudante*.
Sr. D. José Manuel Porro. *Cirujano en la Batalla de Chacabuco*.
Sr. D. Antonio de San Alberto. *Cirujano en la Batalla de Chacabuco*.
Sr. D. Agustín de Torre. *Cirujano Ayudante*.

Promoción del 20 de febrero de 1819

Sr. D. Vicente Dupuig. *Gobernador de San Luis, Arg.*
Sr. D. José Ignacio de la Rosa. *Teniente Gobernador de San Juan de la Frontera. Argentina*.

Promoción de junio de 1819

Sr. D. Antonio González Balcarse. *Oficial Jefe del Ejército de Los Andes*.
Sr. D. José Ignacio Izquierdo. *Diputado. Dejó de pertenecer a la Legión, por ser sorprendido en una conspiración para derrocar a don Bernardo O'Higgins*.

Promoción del 25 de septiembre de 1819

Sr. D. Antonio Álvarez Jonte. *Plenipotenciario de las Provincias Unidas del Rio de la Plata en Chile*.
Sr. D. Pedro Ramón de Arriagada. *Coronel*.
Sr. D. Pedro Barrenechea. *Coronel*.
Sr. D. Francisco Bascuñán.
Sr. D. José Bernales. *Coronel de Infantería*.
Sr. D. José Antonio Bustamante. *Coronel*.
Sr. D. José Alberto Bacler. *Coronel, que tenía la Legión de Honor de Francia*.

Sr. D. Santiago Díaz. *Capitán*.
Sr. D. Mariano Larrazábal. *Coronel de Infantería*.
Sr. D. Bruno Latapiat. *Subteniente del Regimiento N°4*.
Sr. D. Etanislao Lynch.
Sr. D. Francisco Antonio Martínez. *Sargento Mayor del Regimiento N° 4*.
Sr. D. José María Palacios. *Coronel de Caballería Milicias de San Fernando, Chile*.
Sr. D. Andrés Reyes. *Capitán de Caballería*.
Sr. D. Nicolás Rodríguez Peña. *Gobernador de Montevideo y Cuyo*.
Sr. D. Isaac Thompson. *Comandante del Batallón N° 4 de Cazadores de Coquimbo*.
Sr. D. Manuel Verdugo. *Rector del Instituto Nacional de Santiago de Chile*.
Sr. D. Joaquín de Vicuña. *Coronel*.
Sr. D. Tomás de Vicuña. *Coronel*.
Sr. D. Benjamín Viel. *General. Francés*.
Sr. D. Hipólito de Villegas. *Abogado de la Legión*.

Promoción de noviembre de 1819

Sr. D. Bernardo de las Cuevas. *Coronel*.

Promoción de mayo de 1820

Sr. D. Guillermo Wilkinson. *Capitán inglés del buque de guerra chileno. "San Martín"*.

Promoción del 10 y 11 de febrero de 1821

Sr. D. Fray Juan Antonio Bauzá. *Capellán del Ejército de Los Andes*.
Sr. D. Enrique Campino. *General. Diputado*.
Sr. D. Juan Miguel Cortés-Monroy. *Marqués de Piedra Blanca de Huana*.
Sr. D. Domingo Eyzaguirre. *Fundador de la ciudad de San Bernardo, Diputado*.
Sr. D. Silvestre Lazo de la Vega. *Diputado, ministro de la Cámara de Justicia*.
Sr. D. Mariano Peñafiel.
Sr. D. José Santiago Portales. *Superintendente de la Casa de Moneda de Santiago*.
Sr. D. Francisco Prats. *Administrador de la Renta de Tabacos y Correos de Chile*.
Sr. D. Manuel Antonio Recabarren. *Coronel*.
Sr. D. Domingo Urrutia. *General*.
Sr. D. Carlos Guillermo Woester. *Capitán inglés del buque de guerra chileno "El Araucano"*.
Sr. D. Juan Francisco de Zegers. *Natural de Flandes, Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile*.

Promoción del 2 y 3 de abril de 1821

Sr. D. Guillermo Miller. *General, inglés*.
Sr. D. Martín Guise. *Capitán de Navío, inglés*.
Sr. D. Pedro Zorrilla.

Promoción del 20 de abril de 1821

Sr. D. Diego Antonio Barros. *Diputado y Senador*.
Sr. D. Manuel González.

Promoción del 5 de mayo de 1821

Sr. D. Cayetano Letelier. *Gobernador de Valdivia*.

Promoción de junio de 1821

Sr. D. Juan Bautista Bustos. *General*.
Sr. D. Carlos José Correa de Saa. *Auditor General de Guerra*.
Sr. D. Juan García del Río. *Ministro de Relaciones Exteriores del Perú*.
Sr. D. Pedro Plaza.
Sr. D. Jorge Velasco. *Sargento Mayor*.
Sr. D. Felipe Villota.

Promoción de Noviembre de 1821

Sr. D. José Joaquín de Olmedo. *Vicepresidente de Ecuador, Gobernador de Guayaquil*.
Sr. D. Juan Antonio Prieto. *Coronel, Comandante del Regimiento N° 5*.
Sr. D. Félix del Solar.

Promoción del 9 de febrero de 1822

Sr. D. José Santiago Aldunate. *Coronel*.
Sr. D. Luis Arellano.
Sr. Dr. D. José Gregorio Argomedo. *Consejero de Estado*.
Sr. D. Manuel José Astorga. *Coronel*.
Sr. D. José Bermúdez.
Sr. D. José María Boil. *Comandante del 4° Escuadrón de la Escolta Directorial*.
Sr. D. Basilio Borchí. *Oficial de Ejército*.
Sr. D. Manuel Bulnes. *General*.
Sr. D. José Bernardo Cáceres. *Coronel*.
Sr. D. Miguel Cajaravilla.
Sr. D. Manuel Antonio Castro. *Gobernador de Córdoba, Senador*.
Sr. D. Francisco de la Cruz. *Ministro de Guerra de Argentina*.
Sr. D. José Antonio de la Cruz. *Coronel*.
Sr. D. José María de la Cruz. *Coronel*.
Sr. D. Francisco Elizalde. *Coronel*.

Sr. D. Juan Egaña. *Abogado. Secretario de la Suprema Junta de Gobierno de 1818.*

Sr. D. Santiago Fernández. *Diputado, Ministro Interino de Guerra.*

Sr. D. Francisco Formas. *Coronel.*

Sr. D. José Gil de Castro. *Capitán de Ingenieros, célebre retratista.*

Sr. D. Juan Agustín Jofré. *Coronel.*

Sr. D. Gregorio La Madrid. *Coronel Mayor.*

Sr. D. Fray Joaquín de Larraín. *Provincial de la Orden de Merced, Senador y Diputado.*

Sr. D. José Larrea.

Sr. D. Juan Lavalle. *General.*

Sr. D. José Gaspar Marín. *Diputado, Senador, Ministro de la Suprema Corte.*

Sr. D. Fernando Marquez de la Plata. *Coronel.*

Sr. D. Manuel Molina.

Sr. D. Santiago Pérez. *Diputado.*

Sr. D. Francisco Antonio Pinto. *Brigadier.*

Sr. D. Barón de Pradt. *Obispo de Bitiers y Arzobispo de Malinas.*

Sr. D. Manuel Riquelme. *General.*

Sr. D. Francisco Ruiz-Tagle. *Diputado, Senador suplente.*

Sr. D. Francisco Valdivieso Prada. *Ministro de Estado del Perú.*

Sr. D. Agustín Varal.

Sr. D. Julián Varela Undin.

Sr. Dr. D. Bernardo de Vera. *Auditor de Guerra de la Expedición de Los Andes.*

Sr. D. Domingo Villarreal.

Promoción de junio de 1822

Sr. D. Ramón Aycardo. *Sargento Mayor.*

Sr. D. Agustín Bardel. *Mayor, Vice-cónsul de Francia en Concepción.*

Sr. D. José Gregorio Calderón. *Procurador de la Legión.*

Sr. D. Manuel Corbalán. *Teniente Coronel.*

Sr. D. Victorino Corbalán. *Teniente Coronel.*

Sr. D. Severo García Cerqueira.

Sr. D. José Albino Gutiérrez. *Brigadier del Ejército de Los Andes.*

Sr. D. Pedro Advíncula Moyano. *Capitán.*

Sr. D. Pedro Palazuelos. *Cónsul General en Francia.*

Sr. D. Vicente Zapata. *Alcalde de la ciudad de Mendoza.*

Promoción de junio de 1823

Sr. D. Ambrosio Cramer. *Coronel.*

Sr. D. Bruno de Larraín. *Diputado. Intendente de las Provincias de Atacama y Coquimbo.*

Sr. D. Santiago Salas. *Diputado y Senador.*

Sr. D. Manuel Salas. *Hijo del ilustre patriota de igual nombre.*

Promoción del 29 de noviembre de 1823

Sr. D. Diego José de Benavente. *Ministro de Hacienda.*

Sr. D. Salvador Sayer. *Contador del buque "Lautaro".*



Anverso y reverso de la medalla de oro Grado Oficial de la Orden "Al Mérito de Chile"



Anverso y reverso de la medalla de plata Segunda Clase de la Orden "Al Mérito de Chile"

Orden “Al Mérito de Chile”

Durante el siglo XX el Estado chileno estableció nuevas condecoraciones que continuaron la tradición de la “Legión de Mérito de Chile”, siendo otorgadas hasta el presente.

En 1906, durante el Gobierno del presidente Germán Riesco, se creó la “Legión al Mérito de Chile”. Las primeras medallas fueron acuñadas en la Casa de Moneda de Santiago, en oro y plata.

En los años posteriores su reglamentación tuvo diversos ajustes, que culminaron en 1929 con el establecimiento de la Orden “Al Mérito de Chile”.

En la actualidad se rige por un Decreto promulgado el 25 de octubre de 2000, que organiza la Orden en seis grados: El Collar (únicamente para Jefes de Estado), Gran Cruz, Gran Oficial, Comendador, Oficial y Caballero.

La distinción, de carácter vitalicio, se otorga únicamente a ciudadanos extranjeros, con el objeto de premiar servicios civiles destacados, prestados a la República de Chile.



Anverso y reverso de la medalla de plata.
Colección del autor.

El Consejo de la Orden es encabezado por el Presidente de la República y se integra, además, por el Ministro de Relaciones Exteriores a título de Canciller de la Orden, por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, por el Director General de Política Exterior y por el Director General del Ceremonial y Protocolo. La Secretaría del Consejo es ejercida por el Director Adjunto de Protocolo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amunátegui Solar, Domingo. *Pipiolos y Pelucones*. Imp. y Lito. Universo. 1939.

Boletín de las Leyes y Decretos de Gobierno (1817-1818).

Egaña, Juan. *Almanak Nacional para el Estado de Chile, en el año Bisiesto de 1824*. Compilada por don Juan Egaña Risco. Págs. 117 a 129, Imprenta Nacional.

Eyzaguirre, Jaime. *Historia de la Orden “Al Mérito de Chile”*. Publicaciones de la Academia Chilena de la Historia. Santiago de Chile, MCMXXXIV.

Letelier, Valentín. *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*. Tomo VI. Págs. 64 a 69.

Medina, José Toribio. *Las Medallas Chilenas*. Página 93. 1901. En gran formato, publicado en propia prensa, en el que se describen 675 ejemplares y que pasa a ser la obra más completa sobre el tema hasta esa fecha.

Torres Gandolfi, Carlos. *La Moneda de Necesidad del Canal de Maipo, o moneda Salario, llamada “La Trucha del Maipo”, de 1821*. En “*Sociedad del Canal de Maipo · 170 años*”. Págs. 97 a 103. Morgan impresores. Abril de 1997.

Wikipedia.org: <https://es.wikipedia.org/wiki>, de algunas imágenes.

OTROS:

Piezas numismáticas del autor.



Carlos Torres Gandolfi nació en Los Ángeles, Biobío, Chile, en 1942. Dedicado profesionalmente al estudio y práctica de la radiestesia, la geobiología y otras disciplinas alternativas, divide sus tareas entre su país natal y Brasil. Como aficionado a la historia y el arte, es coleccionista, investigador y conferencista numismático, además de habitual autor de artículos y publicaciones de la materia, actividades que lo han llevado a ser fundador y socio N° 1 de la Asociación Numismática de Chile (ANUCH), Director de la Sección de Numismática de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Presidente de la Corporación Nacional Amigos del Museo de Casa de Moneda de Chile e integrante de la Sociedade Brasileira de Numismática y la Sociedade Gaúcha de Numismática. En 2015 impulsó la fundación de la Unión Americana de Numismática (UNAN), de la cual es su principal promotor.

Bicentenario de la Batalla de Chacabuco

Parte I. Génesis y ejecución de una medalla conmemorativa

El 12 de febrero del presente año recordamos los 200 años de la primera gran victoria del Ejército Libertador de los Andes, conseguida en suelo chileno y a sólo días de otra gesta igual o más impresionante: el cruce de la cordillera de los Andes efectuado por un ejército de casi 5000 hombres y sus pertrechos, distribuidos en 6 divisiones y con una coordinación casi perfecta.

Las agrestes colinas de la cuesta de Chacabuco, sofocantes en la plenitud del verano, serían el escenario de una lucha encarnizada donde las tropas realistas hacían un esfuerzo desesperado por contener la invasión proyectada por el general José de San Martín, quien, por primera vez, ponía a prueba todo el esfuerzo invertido en el campamento mendocino de Plumerillo, lugar donde se había levantado un ejército destinado a poner fin a la dominación hispana en Sudamérica.

El día del bicentenario se efectuó una ceremonia en el monumento erigido hacia 1971 en el campo de batalla, para la cual el gobierno chileno extendió invitación a su par argentino. En este contexto, los presidentes de ambos países recibieron una medalla alusiva a la gesta, la cual, lamentablemente, no se puso a disposición del público general. Así también, más allá de algunos reportajes en la prensa escrita, digital, la televisión y una recreación del cruce



realizada en conjunto por los ejércitos chileno y argentino, no se anunciaba ninguna pieza recordatoria relativa a la batalla.

Personalmente, siendo un entusiasta de la historia nacional, y especialmente de la guerra de independencia, veía pasar con desazón la oportunidad desperdiciada de haberse hecho una o varias piezas conmemorativas. Para paliar este vacío, decidí diseñar mi propia medalla y presentarla a fines de enero en diversos grupos numismáticos organizados en redes sociales, sólo con el fin de evidenciar lo que podría haberse logrado de existir voluntad e interés por parte de nuestro Congreso, Banco Central y Casa de Moneda.

Con satisfacción constaté cómo este diseño gozó de aceptación general y me sentía contento con al menos, haber dejado una discreta constancia de que la monotonía de la numismática nacional debe romperse con estímulos constantes, como este tipo de emisiones. Pocos meses más tarde, y entre conversaciones de amigos, surgió la idea de materializar este diseño, y acordamos que la primera tarea era cuantificar una emisión modesta pero factible: 100 ejemplares de plata.

Para la ejecución del grabado y cuño, tomamos contacto con el talentoso y experimentado escultor medallista Pedro Urzúa, que afortunadamente se desempeña de forma independiente y tuvo la disposición de acoger nuestra inquietud, asesorándonos en todos los detalles a tener en cuenta para llegar a un resultado óptimo.

Ya con una referencia de los costos, nos quedaba el desafío de emprender la campaña para la búsqueda del financiamiento. Luego de analizar





algunas alternativas, decidimos experimentar con un sistema de *crowdfunding* o financiamiento colectivo. Creamos una página del proyecto en la red social Facebook, a través de la cual se realizó la inscripción de personas interesadas en adquirir uno o más ejemplares hasta completar las 100 unidades proyectadas. A pesar de que comenzamos con mucha incertidumbre, luego de un mes llegamos a contar con más de 130 inscritos y pudimos dar inicio al proceso de recaudación, que nos tomaría una cantidad de tiempo similar.

Con el financiamiento a punto de completarse, el día viernes 2 junio visitábamos por primera vez el taller de Pedro, para hacerle una entrega personal y simbólica de la última versión de nuestro diseño. Con esto se daba inicio al minucioso trabajo de escultura de los volúmenes en yeso, que nos permitía presentar el reverso a nuestros inscritos el día 22 de junio, y el anverso, tras algunas correcciones, el día 14 de julio. Finalizados y aprobados, los diseños se vaciaron en resina para permitir la

reducción a su tamaño definitivo mediante pantógrafo, tarea que quedaría en manos de Milled, empresa que también se encargará de la acuñación a realizarse durante los primeros días de agosto.

En la próxima edición de UNAN Numismática, esperamos presentar la medalla finalizada y compartir la concreción de esta experiencia con toda Latinoamérica y por que no, con el resto del mundo, dejando un antecedente de cómo logramos traspasar un anhelo colectivo al metal a través de un simple pero significativo ejercicio de confianza y unión de voluntades.

Especificaciones técnicas:

<i>Metal:</i>	Plata 0,9
<i>Diámetro:</i>	40 mm
<i>Peso:</i>	31 g
<i>Canto:</i>	Liso
<i>Tiraje:</i>	100 unidades
<i>Diseño:</i>	Javier Campos Santander
<i>Grabado:</i>	Pedro Urzúa Lizana
<i>Acuñación:</i>	Milled



Javier Campos Santander nació en La Serena, Chile, en 1990.

Es Diseñador Gráfico, estudiante de Postítulo en Restauración del Patrimonio Cultural Mueble y coleccionista numismático.

Las monedas y el ensayo de Buenos Aires de 1861

Ha motivado este pequeño estudio, la aparición de un trabajo sin identificación de autor en el N° 14 de la revista UNAN Numismática. El artículo está titulado *"Ralph Heaton & Sons y sus acuñaciones para Latinoamérica y el Caribe durante el siglo XIX"*⁽¹⁾. En su minuciosa catalogación de estas piezas americanas relacionadas por su elaboración con Inglaterra, notamos la ausencia de una, justamente perteneciente a Argentina. Se trata de la pieza de dos reales de la Provincia de Buenos Aires, acuñada en la Casa de Moneda de Buenos Aires, pero, como demostraremos, con cuños fabricados en Gran Bretaña por dicha empresa.

En las diferentes catalogaciones de monedas argentinas y más aún en aquellas dedicadas a la amonedación de la Provincia de Buenos Aires, a lo largo del tiempo y a pesar de la enorme cantidad de piezas que constaban haber sido acuñadas, nunca se pudieron detectar variedades de cuño. Ni siquiera los minuciosos estudios de Héctor Carlos Janson⁽²⁾, quien se ha especializado en detectar las más mínimas variantes, han demostrado más que una única combinación de anverso y reverso.

Eso lo resalta muy bien Miguel Morucci en su trabajo⁽³⁾ aparecido en 2005, como resultado de los estudios llevados a cabo por él, con los cuños utilizados por aquella institución y que se conservan en el magnífico Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Citaremos la opinión

que le fuera solicitada al Sr. Director del mismo, el Ing. Agustín San Martín, quien nos respondió que *"podemos concluir que existe una clara diferencia entre todos los cuños de 1860 y los de 1861. Los de 1860 conforman un grupo con similitudes en las características de su cuerpo, parte superior más redondeada y con mayores diferencias entre si en cuanto a los detalles de terminación. Los de 1861 conforman otro grupo marcadamente diferente al anterior, con una fabricación en cuanto a su cuerpo, más torneada y precisa en los desniveles entre la zona de agarre y la parte grabada y son todos los de este grupo muy similares, casi iguales. Se los nota más "industriales". No tienen una identificación que pudiese ayudarnos a darlos por ingleses, pero son marcadamente diferentes."*

Al referirse a estas piezas, Morucci, además de dar la cifra total fabricada, que asciende a la cantidad de 802.920 monedas -aprovechando para resaltar el incremento en más de 200.000 ejemplares con respecto a la emisión del año anterior- nos da a conocer, por vez primera, que los cuños encontrados, seis de anverso y cuatro de reverso, son "todos idénticos entre sí". Supone este autor que los *"cuños se abrieron en Buenos Aires en forma total y no parcial como hasta ese momento, con un punzón de anverso y otro de reverso, que sospechamos fueron enviados desde Europa"*.

Existen ensayos de esta pieza, que han sido siempre bastante raros y que, sorprendentemente, Jorge Ferrari en su obra⁽⁴⁾ dedicada en forma



Cuños de 1860 y de 1861 (Museo Banco Provincia de Buenos Aires)



Cuño del reverso de 1860 (Museo Banco Provincia de Buenos Aires)

específica a estas acuñaciones, no cita. El primer trabajo especializado en estos raros ensayos fue publicado por Osvaldo Mitchell⁽⁵⁾ en el boletín N° 114 de los Cuadernos de Numismática del Centro Numismático de Buenos Aires. Nuestro amigo, y apasionado investigador, había tenido, como es nuestro caso, acceso a la obra de James O. Sweeny⁽⁶⁾ sobre la ceca de Birmingham en Inglaterra y de ella extrajo los datos fundamentales.

En dicho libro, bajo el subtítulo de “ARGENTINA (Buenos Aires)”, nos da a conocer un vago dato de una carta que aparece en los archivos de la empresa, fechada el 1° de enero de 1861. Nos permitiremos copiar la traducción de esta nota enviada a la empresa de los Sres. Ralph Heaton & Sons, tal cual la incluye Mitchell en su estudio.

*“Hemos recibido vuestra atenta de ayer que incluye un ejemplar de la moneda que recientemente han estado realizando para nosotros y la que, sin duda, será satisfactoria para el Gobierno de Buenos Aires. Les agradeceríamos que cuidadosamente **empacadas**, las dirijan al “Banco y Casa de Moneda”, Buenos Ayres, y las despachen a los señores Dunlop, Soales & Cia., de Southampton.”*

Dice Mitchell a continuación que “Del texto de esa nota, no resulta con claridad si el envío solicitado comprendía todo o parte de la acuñación prevista, o bien, solo unos pocos ejemplares de muestra, como el enviado a Londres al representante de la Provincia. En todo caso, a juzgar por los resultados, el envío masivo no se realizó, quizá por razones de precio o de tiempo, y del proyecto solo nos han quedado unos pocos ensayos de perfecta acuñación, como lo hemos señalado.” A continuación hace una enumeración de los ensayos

conocidos hasta el momento, que sumaban cinco en total. Vemos que nuestro amigo suponía que al menos una pequeña cantidad de “monedas” se fabricaron allí, aunque ignora si habrían sido luego enviadas o tan solo se habían despachado las muestras. Consultado Carlos Janson al respecto, considera que tres es la cantidad más probable conocida de estos ensayos. Sus registros minuciosos nos llevan a considerar como más probable la cantidad menor.

Con respecto a la posibilidad que plantea Morucci, de que lo que se hayan recibido fueran las “matrices” que permitieran fabricar aquí los cuños, podemos afirmar que en aquellos tiempos no existía en el territorio nacional ningún balancín que estuviese en condiciones de efectuar dicha labor. Los cuños de 1860, habían sido grabados directamente sobre el hierro y en forma individual, por el grabador Pablo Cataldi. Este tipo de incisión, forzosamente única para cada tocho de metal, había llevado a las variantes ya catalogadas por los distintos autores y confirmadas por el estudio minucioso realizado por este autor sobre los cuños aún existentes, gracias al cual aparecieron dos nuevos cuños, uno de anverso y otro de reverso, de los que no se tienen aún monedas identificadas. Este trabajo manual, de grabado y punzonado, resultaba único e irrepetible para cada cuño, lo que los hacía, indefectiblemente, siempre diferentes.

Con respecto a los precarios instrumentos con los que se contaba, citaremos a Osvaldo Mitchell quien nos dice que el ensayo “demuestra una acuñación muy cuidada y, simultáneamente, la posesión de maquinaria de mayor perfección y potencia que el ya añejo balancín que pertenecía al Banco y Casa de Moneda de la Provincia de Buenos Aires en la época”.

El lamentable estado de conservación de la máquina de acuñar, puede ser corroborado por el simple estudio de las piezas con él producidas, indefectiblemente usando pequeñas láminas de cobre sobre las que se requería aplicar ínfima fuerza y que, sin embargo, siempre presentan diferencias de presión en áreas aleatorias. Mal podrían haberse fabricado, con dicho equipamiento, cuños de acero de alta calidad, utilizando matrices importadas, si comprobamos que el excesivamente maleable cobre presentaba tanta “resistencia”.

Según nos da a conocer Enrique Peña en su trabajo sobre la primera casa de moneda de Buenos Aires⁽⁷⁾, las máquinas para acuñar, a las que nos hemos referido, vinieron en dos etapas, pues una parte de ellas llegó efectivamente con Miers en abril de 1826. Otras dos habían resultado derivadas a Río de Janeiro, por culpa del bloqueo a Buenos Aires que llevaba a cabo, en esa época, la escuadra brasileña. En agosto de 1829 llegaron finalmente las otras dos máquinas, las que habían sido nuevamente adquiridas en Inglaterra y fueron traídas y puestas en funcionamiento por el mismo Miers.

Estas tres prensas fueron las que se utilizaron en todas las acuñaciones posteriores, realizadas en Buenos Aires, tanto de monedas, como para la fabricación de medallas, como los premios militares otorgados durante toda la época del rosismo, aquellos premios escolares aparecidos en 1852 y además de las piezas creadas para una Exposición Agrícola en Palermo y por supuesto las tan populares medallas en oro, plata y cobre, de la Jura de la Constitución Provincial de 1854. Su última utilización fue para la acuñación de la medalla

grabada por Pablo Cataldi, denominada Álbum Villalba en el año de 1865.

La totalidad de las máquinas para acuñar, junto con el resto de las instrumentos, tornos y piezas para repararlas, conjunto al que se deben agregar las prensas que se habían utilizado para imprimir los billetes del Banco, fueron remitidas a los talleres del Ferrocarril Oeste y allí dejadas a la intemperie. Tiempo después se pusieron en subasta y resultaron adquiridas a precio vil, vendiendo el remanente como hierro viejo. Esas máquinas, que habían comenzado a acuñar las primeras monedas porteñas 40 años atrás, no estaban en condiciones de ser aprovechadas y utilizadas, ni por los más humildes medallistas de la época. Treinta años más tarde, Peña expone con pesar estas lamentables decisiones que perjudicaron a la histórica institución, al hacer desaparecer los testimonios físicos de un pasado tan brillante.

Nos referiremos ahora a este conjunto de cuños que hemos visto, que denotan una mucho mejor calidad y gran perfección. Es evidente que fueron “ellos” (los cuños), los que realizaron el viaje a principios de 1861, con posterioridad a la carta del 1º de enero ya citada. Sin embargo, habían sido precedidos, como en la misma misiva se lee, por un envío en fecha indeterminada a fines de 1860, desde la fábrica de los Heaton en Birmingham, de algunos ensayos acuñados con un juego de ellos, para recibir la aprobación de Buenos Aires y proceder así con la elaboración del total.

Hoy creo que estamos en condición de hacer una última conclusión, modificando aquellas a las que llegaron los estudiosos antes mencionados. La traducción hecha por Mitchell del texto que



Cuño reverso 1861 (Museo Banco de la Provincia de Buenos Aires)



Izquierda: cuño de 1860. Derecha: cuño de 1861. La calidad del cuño inglés es muy superior.
(Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires)

aparece en la página 90 del libro de Sweeny, presenta una traducción de una palabra ambigua, lo que le lleva a un error de interpretación, que hace cambiar el sentido de la misma. En el texto reproducido en el original nos dice: *"We would thank you to have **them** carefully packed"*. La palabra "them", puede referir en inglés, tanto a "ellos o los", como a "ellas o las". Puesto que Osvaldo había entendido que lo que vinieron finalmente fueron algunas monedas, lo tradujo al femenino: "las dirijan". Por su parte Morucci, haciendo un diagnóstico un poco más acertado, interpreta por aquel "them" femenino, que lo enviado fueron las "matrices", o sea los punzones con los que se fabricaban, por estampado en los bloques de acero dulce, los cuños para proceder a la acuñación definitiva.

Sabemos, por los datos ya aclarados en la nota reproducida, que los ensayos habían sido "acuñados" en Inglaterra y enviados para su aprobación a Buenos Aires. Por lo tanto, resulta imprescindible, a todas luces, que ya existiesen los cuños necesarios para hacer dichas impresiones y que estos hubieran sido previamente fabricados allí. Reinterpretando, por lo tanto, la nota a la que nos venimos refiriendo, si leyésemos "Les agradecemos que, cuidadosamente empacados, **los** dirijan al ...", entenderíamos por exclusión, que se están refiriendo indudablemente a los cuños.

Además, si se tratase de las monedas, se descontaría que viajarían con el máximo de seguridades y cuidadosamente empacadas debido a su valor libratorio. No hacía falta resaltárselo a una firma especializada en estas actividades y con la

trayectoria que tenía Ralph Heaton & Sons, cuando se estaba tratando de moneda circulante. Por el contrario, los elementos para acuñar debían ser preservados del óxido, herrumbre y eventuales golpes a los que podrían verse sometidos, si no se tomasen las debidas precauciones, durante su largo viaje hasta el lejano sur.

Con respecto a la diferenciación entre las monedas y los ensayos, podemos aclarar que en cuanto a los cuños de los que provienen, se trata de los mismos, por lo que no encontraremos ninguna variante entre ambos productos en el estudio de sus diseños. Por el contrario, sí encontramos una primera diferencia, en lo que hace al peso de los cospeles, el que siempre es parejo y exacto en los 8 gramos para los ensayos, mientras que es variable y con alguna que otra décima por defecto, en las monedas. Además, la otra modificación fundamental, la encontramos en que estas últimas, fueron en su totalidad acuñadas con la disposición de los cuños para producir un "reverso medalla", mientras que por el contrario, todos los ensayos presentan "reverso moneda".

La última conclusión a la que llegamos, y que refiere al artículo de UNAN que nos moviese a publicar este pequeño trabajo, es que éste es el único caso registrado para la región en el que la firma Ralph Heaton tan solo procedió a fabricar los "cuños" solicitados y que, de acuerdo a las órdenes recibidas, "cuidadosamente empacados" los envió a través de Southampton, a la ciudad de Buenos Aires, donde fueron utilizados para poder fabricar las últimas monedas que fueron emitidas por el Banco de la Provincia.



Ensayo de la pieza de 2 Reales de 1861 acuñado en Birmingham en 1860 (Colección Héctor Carlos Janson)

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, mi agradecimiento al Sr. Director del Museo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Agustín San Martín. Como es habitual para los numismáticos argentinos, una vez más hemos encontrado en las autoridades de este

museo, y en su personal, toda la colaboración y gentileza que nos permiten seguir investigando. A mi querido amigo Carlos Janson, siempre generoso y eficaz, agradezco la magnífica foto del ejemplar del ensayo que forma parte de su colección y sus consideraciones al respecto.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Autor no identificado: "Ralph Heaton & Sons y sus acuñaciones para Latinoamérica y el Caribe durante el siglo XIX". Revista UNAN Numismática N° 14, pág. 21 a 33.
- (2) Janson, Héctor Carlos: "La Moneda Circulante en el Territorio Argentino 1574-2015". Buenos Aires, 2015.
- (3) Morucci, Miguel A.: "Estudio de cuños en la moneda provincial bonaerense". Buenos Aires, 2005.
- (4) Ferrari, Jorge N.: "Amonedación de la Provincia de Buenos Aires". Buenos Aires, 1971.
- (5) Mitchell, Osvaldo: "El ensayo monetario bonaerense de 1861". Cuadernos de Numismática N° 114. Centro Numismático de Buenos Aires, 2003.
- (6) Sweeny, James O.: "A numismatic History of the Birmingham Mint". Birmingham, Inglaterra, 1981.
- (7) Peña, Enrique: "Primera casa de moneda en Buenos Aires - Acuñación de 1827 a 1861". La Plata, 1894.



El Dr. Fernando Chao (h) es argentino, Bioquímico de profesión y Docente universitario. Presidió el Círculo Numismático de Rosario. Directivo y Socio Vitalicio del Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos. Miembro Correspondiente de la Academia Argentina de Numismática y Medallística. Miembro de Número del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y de la Sociedad Argentina de Historiadores. Vicepresidente de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas. Ha dictado conferencias y publicado trabajos sobre temas numismáticos, históricos y museológicos en diversas instituciones culturales públicas y privadas de Argentina y del extranjero. En 1995 recibió el "Premio de La Fundación Héctor I. Astengo", en el centenario de su creador, "por su valiosa contribución a la cultura de la ciudad y el país."

Bicentenario del Cruce de los Andes

El pasado 10 de junio en la ciudad de Córdoba, República Argentina, en el marco de la Jornada Numismática y Filatélica organizada por el Centro Filatélico y Numismático de Córdoba (CEFICO), la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas presentó una medalla que conmemora el bicentenario del Cruce de los Andes.

En el anverso de la pieza se aprecia la imagen ecuestre de José de San Martín y Bernardo O'Higgins, tomados del óleo *"El paso del Ejército Libertador por la cordillera de los Andes"*, obra del pintor español Julio Vila y Prades (1873-1930), cuyo original se encuentra en el Museo Histórico y Militar de Chile. Los rodea la leyenda *"BICENTENARIO DEL CRUCE DE LOS ANDES"*, y las fechas *"1817-2017"* en el exergo. Se completa con gráfila de perlas. En el reverso se encuentra el escudo de la FENYMA.

Se acuñaron 120 piezas en bronce, con terminación fondo espejo, presentadas en cápsula acrílica y bolsa de pana. Tienen un peso de 59 gramos y un diámetro de 55 milímetros. Su costo es 400 pesos argentinos (aproximadamente 24 dólares).

Después de la Revolución de Mayo de 1810, se produjeron un conjunto de alzamientos contra la monarquía española a lo largo de todo el continente americano. Luego del éxito inicial, estos movimientos quedaron estancados, debido a la resistencia de los leales a la corona, cuyo centro de poder estaba en Perú. En 1814 se perdió el territorio chileno, lo que significaba una potencial amenaza para las Provincias Unidas del Río de la Plata. Desde ese momento el general José de San Martín comenzó los preparativos para recuperar Chile, una acción que implicaría movilizar un numeroso ejército a través de la Cordillera de los Andes.

Instalados en El Plumerillo, en las cercanías de la ciudad de Mendoza, se preparó durante muchos meses la logística necesaria. Partiendo de allí, entre el 19 de enero y el 8 de febrero de 1817 se produjo el Cruce de los Andes, que involucró el exitoso traslado de más de 5.000 hombres, caballos, artillería y pertrechos en un recorrido de 500 km. La planificación, la valentía de la maniobra, sumadas a las adversas condiciones climáticas y de altura, convirtieron a esta gesta heroica en una hazaña militar sin igual en la historia universal.



VTRAQUE VNUM

El diseño de nuestra moneda más universal

El 26 de octubre de 1728 Diego de la Casa, jefe de talladores de la ceca de Segovia, recibió el encargo de preparar una moneda con un nuevo diseño, que se convertiría en la primera moneda de plata a cordoncillo de las Indias españolas. Un año después, el modelo fue realizado por Francisco Hernández Escudero. Tras su aprobación por Felipe V, fue enviado al Virrey Marqués de Casafuerte, en la Ciudad de México. La nueva tipología de la moneda nacional, la batida en las cecas de los Reinos de las Indias, fue fijada por la Pragmática de 9 de junio de 1728. El diseño de esta mítica pieza es, sin duda, uno de los mejores de toda la historia numismática mundial, con su combinación de belleza y novedad, y la excelente distribución de los espacios, las leyendas y las formas.

El mismo utiliza, en su reverso, el tipo de dos hemisferios adosados bajo una corona, situados entre las columnas de Hércules, Abila y Calpe, coronadas asimismo, con rótulos en los que encontramos las inscripciones PLUS (izquierda) y VLTRA (derecha), todo ello sobre ondas de mar. Alrededor de estos motivos aparece la leyenda VTRAQUE VNUM, la fecha de acuñación y las marcas de ceca. Los tipos de las columnas de Hércules sobre ondas del mar y la leyenda PLUS VLTRA ya se habían usado en los Reinos de las Indias desde la época de Carlos V.

Según Carson, la leyenda y las columnas fueron adoptadas por Carlos I en Flandes hacia 1519, y las columnas se encontraban en el escudo de la romana familia Colonna. Las columnas y la leyenda no formaban parte del escudo imperial ni del real, pero se perpetuaron en las emisiones indianas. Para Céspedes, suponía la representación de una monarquía que se orientaba más al espacio atlántico que hacia Europa, y que se apoyaba por igual en los territorios peninsulares e indianos, lo que vendría reforzado por la leyenda. En 1754 se sustituyó la corona real de la columna izquierda por una corona imperial, novedad que se adoptó en Lima en 1769, pero que no se encuentra en las demás cecas.

En cuanto al anverso, el motivo central es el escudo real coronado, cuartelado de castillos y leones, escusón de Borbón en su centro y granada

en punta, y la leyenda del monarca reinante acompañada de D.G., HISPAN ET IND REX, con múltiples abreviaciones y variantes. En el anverso aparecen también el numeral con el valor de la pieza y la marca de ensayador. La simplificación del escudo, con relación a la moneda anterior, permitió reducir su tamaño, dejando el perímetro del anverso libre para la leyenda, con lo que aparecía íntegramente, y no repartida entre ambas caras como en las piezas anteriores. Se redujeron asimismo los apócopeos en las leyendas en las monedas de gran módulo, si bien aumentaron en las pequeñas.

Existen diversas variantes, que fueron estudiadas por Sabau. En la ceca de México, entre las letras H e I de la leyenda HISPAN, aparece una cruzcita desde las emisiones de los años 1761, mientras que, con anterioridad, se encontraba entre la I y la S. Esta forma fue, en general, la utilizada en las Casas de Moneda de Potosí y de Lima en los pesos acuñados a nombre de Carlos III. En los casos del real de a ocho de 1759 del Nuevo Reino y los acuñados en Guatemala, mantuvieron la cruz entre la I y la S. Los columnarios de Santiago tenían diferentes leyendas que el resto, durante el reinado de Fernando VI, y en los restantes años, según Sabau, están desigualmente repartidas.

La adaptación del diseño a los diferentes tamaños del flan, desde los 38 a 40 milímetros de los ocho reales a los 16 mm del medio real, planteaba problemas si se quería preservar el



Figura 1. Ocho reales acuñados en México en 1733. Procede de la Subasta 260 de Áureo y Calicó, Isabel de Trastámara, 27 de mayo de 2014, lote 551.



Figura 2. A la izquierda: pacífico de Pedro de Portugal. Fuente: Museu Nacional d'Art de Catalunya. A la derecha: ducado napolitano de Fernando I, lote 1125, Subasta Cayón de junio de 2016.

máximo de claridad y belleza para cada valor. Los cuatro reales no presentaban mayor problema, toda vez que medía solamente 5 mm menos que su hermano mayor. La única notable diferencia en su apariencia es en el uso de la pulcra flor de seis pétalos en los espacios mayores en vez de los cuatro. Esta práctica fue seguida por Lima, Guatemala y Potosí cuando las cecas comenzaron a producir columnarios, aunque las otras cecas no copiaron la familiar marca de la ceca mejicana -la pelotilla o circulito- bajo las iniciales del ensayador a la derecha del anverso.

Con los flanes más pequeños de menores valores faciales, dos reales y menores, apareció la urgente cuestión de la importancia relativa de los motivos frente a las leyendas del anverso. Las finas proporciones de las monedas de mayor módulo se perdían cuando el campo, la corona y los añadidos laterales eran comprimidos en un flan de 28 mm de diámetro o menos. La proporción se revisó en 1742 con la abreviación y redistribución de la leyenda, de manera que se obtenía un espacio vacío en lo alto

del arco del flan donde se acomodaba la corona. La leyenda comenzaba entonces a la derecha de la corona, y terminaba a su izquierda.

Seguir los antecedentes de los motivos del anverso es tarea sencilla. En España, los bustos coronados habían sido recogidos, al principio con un arte tosco, en algunos dineros de Urraca, reina de León y Castilla desde 1109 a 1126, de Alfonso I El Batallador, rey de Aragón desde 1104 a 1135, y de los monarcas castellanos a partir de Alfonso VII El Emperador. La siguiente variación llegó dos siglos más tarde, con la coronación de la letra inicial de Pedro I El Cruel en un real de plata y en el medio real batidos entre los años 1350 y 1369. Este diseño adquirió gran popularidad durante el siglo XV, frecuentemente acompañado por un escudo de armas en el reverso.

El primer diseño de un campo coronado es atribuible a Pedro de Portugal, un pretendiente al Condado de Barcelona, en los años 1464 a 1466, con su pacífico y medio pacífico, así como en los



Figura 3. Escudos de León, Castilla y las Columnas de Hércules en azulejos de los Reales Alcázares (Sevilla).



Figura 4. Columnas de Hércules en varios blasones. Izquierda: Ayuntamiento de Sevilla. Centro: Catedral de Santa María la Menor, Santo Domingo. Derecha: Monasterio de Nuestra Señora de Gracia, Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

croats y medios croats. El patrón se usó fuera de la Península por primera vez en la posesión aragonesa de Nápoles durante el reinado de Fernando I, de 1458 a 1494, en las piezas de uno y dos ducados, así como en los reales sencillos y medios y en algunos taris y medios taris e incluso en las emisiones de vellón. En el Nuevo Mundo, su primera utilización fue en los variados reales de Carlos y Juana acuñados en la Ciudad de México y Santo Domingo.

En cuanto a los motivos y leyendas del reverso, de acuerdo con las antiguas leyendas griegas, las Columnas de Hércules se encontraban a ambos lados del Estrecho de Gibraltar, a la entrada del Mediterráneo desde el Atlántico. En la Edad Media, se asociaron a la divisa latina “Ne Plus Ultra”. Cuando Colón descubrió tierras en el lejano occidente del Océano Atlántico, los medallistas le dieron a los símbolos y a la leyenda un nuevo sentido por omisión de la negación, dejándole la significación de “más allá”.

La leyenda PLUS OULTRE fue otorgada en 1519 por Carlos I al veedor del oro de Castilla del Oro. En muchas medallas de Carlos V, emperador del

Sacro Imperio Romano Germánico, y I de España, encontramos el retrato del monarca en un lado y las columnas gemelas saliendo de las olas en el otro, con las palabras PLUS OULTERE, PLUS OULT, PLUS OULTRE, PLUS VLTRA, o incluso VLTERIS, dependiendo del país en las que fueron labradas.

Dos columnas coronadas las encontramos en los medios sueldos de Besançon y Amberes entre 1554 y 1619. Las columnas con la banda inscrita las encontramos, por ejemplo, en un temprano cavalotto maltés; en un doble testón acuñado por Carlos V en Nápoles; en un cuarto de testón, varios testones y sin la banda sobre escudos sencillos y dobles batidos en Milán, así como en varias emisiones a nombre de Carlos V en la ceca franconesa de Besançon hasta Felipe IV; y en un testón acuñado en Asti.

Burzio, siguiendo a Martinori, atribuyó la creación de las que acabarían convirtiéndose en las armas de los Reinos de las Indias al médico milanés Luis Marliano. Como representación de estos Reinos las columnas gemelas aparecen en las portadas de las distintas recopilaciones y cedularios



Figura 5. A la izquierda: medio ducado de Bolonia 1530, Numismatica Varesi, Subasta 69, 7 de octubre de 2016, lote 173. A la derecha: medio daldre de Besançon 1642, subasta 90, 23 de mayo de 2012, lote 2172.

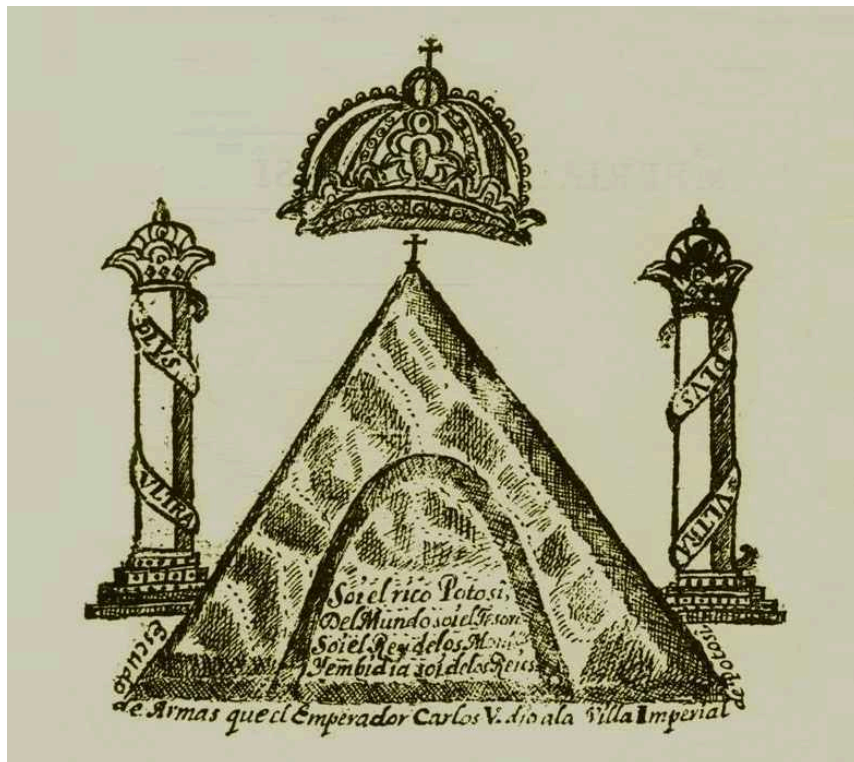


Figura 6. Representación de las Columnas de Hércules en las Ordenanzas del Consejo Real de las Indias (izquierda) y en el primer escudo otorgado a Potosí (derecha)

de sus leyes, que se encuentran desde el Sumario de Leyes de Indias de López de Velasco en 1568.

Al otro lado del Atlántico, durante el reinado de Carlos V y Juana, de 1516 a 1556, fue acuñado un ejemplar de cuatro maravedíes en la ceca de México. En el mismo se observaba un solo pilar, posiblemente una I, la letra inicial del nombre de IOHANNA, con PLVS en un lado y VLTR en el otro. Casi simultáneamente, los cuatro maravedíes de Santo Domingo fueron emitidos con dos columnas coronadas y la leyenda HISPANIARUM ET INDIARUM REGES. Un cuarto, medio, uno, dos tres y cuatro reales se batieron asimismo en la ceca de México.

Todos ellos, excepto el cuarto, llevan en su reverso dos columnas coronadas sobre las olas del

Océano con PLU, PLUS, PLUSULT u otras variables similares de PLUS VLTRA en leyenda central. El cuarto y el medio real llevan las iniciales coronadas de los monarcas en el anverso. Barcelona acuñó cuatro ducados y Granada, bajo Felipe II, dos reales, con características análogas. La ceca de Lima en sus primeros años, hacia 1568, y Potosí desde 1652, acuñaron sus macuquinas y las esmeradas emisiones reales con las dos columnas coronadas y PLVS VLTRA sobre las olas.

Más cercana es la conexión con el emblema del Consejo de Indias, grabado por Pedro Perete en 1616, mostrando un galeón totalmente aparejado navegando entre dos columnas coronadas llevando las leyendas PLVS y VLTRA en dos rótulos entrelazados a los pilares, y sobre el barco un



Figura 7. A la izquierda: real sencillo México Juana y Carlos. A la derecha: cuatro maravedíes Santo Domingo de los mismos monarcas. Lotes 20 y 58, Áureo y Calicó, Subasta 279, 26 de mayo de 2016.



Figura 8. A la izquierda: ocho reales del Nuevo Reino, 1665.
A la derecha: real de a ocho redondo o galano del mismo año de Potosí.

escudo de armas coronado con un cordón de la Orden del Toisón de Oro.

Los prototipos de los mundos son más difíciles de encontrar. En 1684-1685, Nápoles y Sicilia emitieron un cuarto de ducado con un globo simple en su reverso y un ducado con dos globos separados por una única columna con la leyenda VNVS NON SVFFICIT. El boceto del diseño de 1729 de Francisco Hernández Escudero está realizado a la manera de las cartografías de los siglos XV y XVI.

En cuanto al canto, es utilizado y sirve para embellecer la moneda. Su grabado es la mejor manera de combatir las raspaduras de las monedas, y lo que se utilizó fue una secuencia de hojas de laurel. En la Real Cédula de 9 de junio de 1728 se le define como un cordoncillo o un laurel al canto, para dificultar por este medio el cercén y la falsificación. Otro de sus méritos fue puesto de manifiesto por Fernando VI el 1º de agosto de 1750, que escribió que queden más vistosas.

Las Casas de Moneda

En fecha 8 de septiembre de 1728 se fijó que los reales de a dos, de estos tipos, valiesen 40 cuartos de vellón, o calderilla, el real de plata 20 y el ½ real 10, y esta estimación debía mantenerse en toda la moneda menuda que llegase de América a la Península si fuese redonda y de este cuño. En esta norma se reiteran nuevamente las especificaciones tipológicas que se habían adoptado en la Pragmática citada anteriormente.

La primera ceca en adoptar la nueva tipología fue la de México, que la mantuvo de 1732 a 1772. La producción comenzó en la Ciudad de México el 29 de marzo de 1732, en presencia del Virrey, el superintendente de la ceca, José Fernández de Veytia y Linaje, el jefe de talladores, Francisco Monllor, y muchos otros dignatarios y técnicos. Una fecha alternativa para el comienzo de la

emisión de los columnarios en México se ha dado en el 25 de febrero de 1732, cuando se produjeron unas cuantas piezas, posiblemente muestras enviadas a España, sin marcas de ceca ni de valor.

Estas monedas, realizadas con la técnica de los cilindros, incluían en el canto de las monedas un cordoncillo, para evitar su cercén. Se batieron piezas de a 8, de a 4, de a 2, conocidos sucesivamente como peso, tostón y peseta, reales simples y medios reales. Estos tipos cohabitaron con los antiguos, de escudo grande en anverso y escudo cuartelado en reverso, que se batieron simultáneamente hasta 1734. Estos tipos antiguos también aparecen en algunas monedas acuñadas durante el breve reinado de Luis I, con leyenda LVDOVICUS, fechadas en 1724 y 1725.

Al ser la ceca de México la primera que comenzó a emitir moneda con estos tipos, es por tanto donde más variantes dispares encontramos, unas 496 diferentes, de las que más de la mitad son actualmente muy escasas, con menos de cien ejemplares conocidos. La producción de este nuevo tipo de moneda comenzó allí en 1732, habiendo ejemplares hasta 1771. Sus marcas de ceca son una M, una M con un circulito o perdigón ° encima y, en algunas ocasiones, las letras M•X. Encontramos emisiones de esta prolija ceca fechadas en



Figura 9. Ducado de Nápoles y Sicilia de 1684.
Fuente: Áureo y Calicó, subasta 256,
4 de diciembre de 2013, lote 1985.



Figura 10. Representación de los orbes en La Fuentecilla (calle Toledo, Madrid) y de los mismos y las columnas en la puerta del Ministerio de Hacienda (calle Alcalá, Madrid).

prácticamente todos los años y en todos los valores faciales, con múltiples variantes. Estos columnarios, en sus variantes más comunes, son actualmente los más asiduos en las ofertas a precio fijo y subastas numismáticas.

Entre 1733 y 1771 se acuñaron estos columnarios en la ceca de Guatemala, fundada en 1731 por Real Cédula de 17 de enero de 1731. El Reino de Guatemala, rico en metales preciosos, careció hasta esta fecha de Casa de Moneda, si bien había sido solicitada reiteradamente por peticiones como las remitidas en diciembre de 1714 y en marzo de 1717. El principal impulso a su instauración se produjo tras el escrito del Obispo de Guatemala al Rey, en febrero de 1730, y al interés del Virrey de Nueva España por el tema, que remitió el antiguo equipo de la capital virreinal.

En fecha 17 de febrero de 1733, se recibieron en Guatemala los instrumentos y sellos para la nueva ceca, y la primera emisión, cinco doblones de dieciséis escudos cada pieza, se realizó el 19 de

marzo de 1733. La mayor parte de los reales emitidos son del tipo macuquino, pero también existen ejemplares redondos.

En sus primeros veinte años de existencia su producción se ajustó a los modelos de los columnarios, aunque acuñados a martillo, en piezas conocidas como recortadas. Las emisiones acordonadas por ingenio comenzaron en 1754 y fueron más bastas que las producidas en otros lugares, como México, Potosí o Lima, posiblemente por la falta de mano de obra acostumbrada a trabajar con ese tipo de máquinas.

También en esta ceca encontramos gran cantidad de variantes, unas 186, muchas de ellas escasísimas actualmente. De hecho, solamente dos tipos, los cuatro y ocho reales de 1768, son comunes en las ofertas y subastas numismáticas. De seis de ellas se llega incluso a dudar de su misma existencia, como es el caso de uno, dos, cuatro y ocho reales de 1759 con marca de ensayador J.

La marca de ceca de esta casa de moneda es la G.



Figura 11. Izquierda: Ocho reales Guatemala 1751, J. Lote 929, Áureo y Calicó, subasta 260, 27 de mayo de 2014. Derecha: Ocho reales Santiago 1767, J. Lote 203, Áureo y Calicó, Subasta 232, marzo de 2011.



Figura 12. A la izquierda: onza limeña de 1705, H. Lote 8, Áureo y Calicó, Subasta 256, Oro Macuquino, 3 de diciembre de 2013. A la derecha, ocho reales Lima 1768, JM. Lote 2298, Áureo y Calicó, Subasta 260, 28 de mayo de 2014.

Emitió moneda de tipo columnario hasta 1772, y el año siguiente fue destruida por el gran terremoto que devastó gran parte de la ciudad el día 29 de julio. Esta ceca tiene el honor de ser la única que emitió un columnario de oro, una onza de ocho escudos de 1770, posiblemente una pieza de presentación o una prueba, dado que solamente se conoce un ejemplar de la misma.

La ceca de Santiago de Chile, construida por Francisco García Huidobro, por licencia real concedida por Felipe V en 1743, comenzó a emitir moneda de plata de tipo columnario en 1751 y, muy esporádicamente, se fueron produciendo otras nuevas hasta 1770. Las monedas de esta ceca están exquisitamente producidas, pero son escasísimas, siendo unas de las más raras y caras del mercado numismático de este tipo de piezas. De las 24 o 25 emisiones diferentes que se conocen, solamente se tiene constancia de que existan entre uno y tres ejemplares de 18 de ellas, entre 4 y 10 en otras cuatro y menos de 25 en otras dos de ellas. Su marca de ceca es S con ° encima.

La ciudad de Lima tiene una de las más antiguas y ricas historias numismáticas del continente americano. Fundada en 1565, fue destruida en 1746 por un gran terremoto y reconstruida. De 1751 a 1772 emitió moneda de medio, uno, dos, cuatro y

ocho reales de plata, habiendo 249 variantes distintas de estas emisiones, muchas de ellas muy escasas en la actualidad. Entre las más comunes de encontrar en el mercado están las de ocho reales de los años entre 1767 y 1771. Su marca de ceca en esta época es LM y normalmente aparece un punto ° encima de la L.

La ceca de Santa Fe de Bogotá, instalada en la capital del Virreinato fundado en 1717, estaba situada en las cercanías de las minas de oro. Aunque algunos autores citan emisiones desde 1760 a 1764, solamente está confirmada la existencia de dos emisiones de ocho reales, fechadas en 1759 y 1762, y una de un real de 1760, siendo las dos últimas piezas de las que solamente se conocen entre uno y tres ejemplares. Su marca de ceca es una N con ° encima.

La ceca de Potosí mantuvo los tipos anteriores, con escudo de castillos y leones en anverso y columnas sobre ondas marinas, formando nueve compartimentos en reverso, durante los reinados de Felipe V, Luis I, Fernando VI y Carlos III, hasta 1773, si bien en 1767 se adoptaron los tipos de la moneda de mundos y mares. En la misma se produjeron reales columnarios de 1767 a 1770, aunque algunos autores, como Herrera, citan emisiones de ocho reales en los años 1771, 1772 y



Figura 13. Izquierda: Ocho reales Nuevo Reino 1759, JV. Lote 1475, CNG, Subasta Tritón XIV, 3 de enero de 2011. Derecha: Ocho reales Potosí 1767, JR. Lote 3653, Áureo y Calicó, Subasta por correo 285, 14 de diciembre de 2016.



Figura 14. Izquierda: Columnario danés de 1777. Lote 20737, Subasta Heritage, septiembre 2009. Derecha: Ocho reales México 1740, MF, con resellos chinos. Lote 254, Cayón Subastas, Subasta en vivo 21, 26-27 de noviembre de 2014.

1773. Para esta ceca revitalizada se creó una nueva marca de ceca, un monograma compuesto por las letras P, T y S superpuestas y un punto encima.

En la ceca de Popayán, inaugurada el 8 de febrero de 1758, no se acuñaron pesos en esta época. La plata que se obtenía por el refinado del oro parece ser que fue aprovechada en 1769 para emitir unos pocos reales de a ocho, hoy en día escasísimos, con marca de ensayador J, siendo las primeras emisiones en este metal conocidas en la misma. Sus marcas de ceca son P, P.N (de 1749 a 1771) y posteriormente otra vez P.

Por la Real Orden de 8 de marzo de 1771 y la Real Pragmática de 29 de mayo de 1772, Carlos III ordenó la supresión de los columnarios y su sustitución por moneda de busto desde esta última fecha, y aunque México acuñó al menos dos emisiones de columnarios, Guatemala muchas y Lima la mayor parte de su producción en este año 1772, la amonedación realmente cambió, sustituida por el busto real vestido a la heroica, con clámide y laurel.

Conclusión

En su cenit entre 1767 y 1771, los columnarios habían sido acuñados en los virreinos de Nueva España y Perú, el Nuevo Reino de Granada, las Capitanías Generales de Guatemala y Chile y la Villa Imperial de Potosí. Realmente, en gran parte de Norteamérica, toda Centroamérica y Sudamérica, salvo la posesión portuguesa de Brasil. Además de en este extensísimo espacio, fueron aceptados en muchísimos otros. Resellados de varias maneras, circularon en las Azores, Australia, Brasil, Canadá, las Filipinas, Gran Bretaña, Guadalupe, Jamaica, Martinica, Montserrat, Mozambique, Países Bajos, Portugal, Santa Lucía, San Vicente, San Cristóbal, Tórtola y, tras su independencia, en Nicaragua, Honduras, el Salvador y Costa Rica.

Sin resellos circularon por Europa, África y la mayor parte de Asia, hasta las costas de China, donde ocasionalmente llevan marcas comerciales, y mucho más al sur. En Norteamérica sirvieron de moneda de curso legal hasta 1857, incluso tras la emisión del primer dólar en 1794, del cual se dice que reprodujo su símbolo formal. Algunos estudiosos creen que el símbolo \$ deriva de las dos Columnas de Hércules rodeadas por los rótulos que originariamente llevaban la leyenda PLVS VLTRA.

Los columnarios se ganaron una amplia aceptación, debido a que mantuvieron su valor en virtud de su intrínseca consideración. La pureza de la plata se redujo de 11 dineros, 91,663 por ciento, en 1729. En marzo de 1771, fue nuevamente reducida a 10 dineros 11 granos, 90,266 por ciento. Esto hace que, virtualmente, en toda la época en la que se emitieron se mantuvo el nivel de fineza.

Christian VII de Dinamarca en 1771 y 1777 emitió una moneda claramente similar acuñada para usarse en el comercio con China. El diseño de estas piastras reprodujo los principales motivos iconográficos de las originarias monedas españolas, respetando la distribución de sus diseños y leyendas y con una apariencia en todo muy similar. En el anverso se reprodujeron las armas de su monarquía en un escudo, como en el tipo original, de forma de casulla o piel de toro, típicamente español, junto con el nombre de su soberano y sus títulos, y en su reverso las famosas columnas de Hércules coronadas y las ondas del mar, recogiendo incluso la leyenda PLVS VLTRA en las cartelas.

En su anverso se encuentra el escudo del reino de Dinamarca en tres cuarteles, con los blasones de Dinamarca -tres leones pasantes-, Noruega -león coronado rampante- y las tres coronas de la Unión de Kalmar, la leyenda CRISTIANUS.VII.D.G.DA. NOR.VAN.GOT.REX y un diseño en espiral similar a una cruz gamada. En su reverso se incluyeron en los dos globos coronados los escudos de Dinamarca

y Noruega, y entre las olas del mar bajo las columnas los nombres de las tres colonias de Dinamarca, ISLAND, GRÖNLAND, FERÖ, en tres paneles, la leyenda circular GLORIA.ET. AMORE.PATRIAE y la fecha de emisión entre las mismas espirales vistas en el anverso.

De la primera emisión, que se batió en la ceca de Copenhague en el año 1771 y fue grabada por J.E.

Bauert, sólo se acuñaron 543 ejemplares, que hoy día se consideran pruebas y que debieron ser aceptadas, dado que en 1774 se batieron 44.900 piastras usando los mismos cuños sin variar la fecha de emisión. Una nueva acuñación de 50.000 ejemplares se llevó a cabo en 1777 en la Casa de Moneda de Königsberg con nuevos cuños, realizados por Anders Lunde.

Bibliografía consultada:

- BELTRÁN MARTÍNEZ, A., *Introducción a la Numismática universal*, Madrid, 1987.
- CALBERTÓ, G., *Compendium VIII reales*, San Juan de Puerto Rico, 1970.
- CARSON BREVOORT, J., *Early Spanish & Portuguese Coinage in America*, Boston, 1885.
- CAYÓN, A., C. y J., *Las monedas españolas del tremis al euro, del 411 a nuestros días*, Madrid, 1998.
- CESPEDES DEL CASTILLO, G., "Las cecas indianas en 1536-1825" en ANES Y ÁLVAREZ DE CASTRILLÓN, G., y CÉSPEDES DEL CASTILLO, G., *Las Casas de Moneda en los Reinos de Indias, Vol. I*, Madrid, 1996.
- CRAIG, A.K., *Spanish colonial silver coins in the Florida Collection*, Gainesville, Florida, 2000.
- CUNIETTI-FERRANDO, A.J., *Historia de la moneda metálica argentina*, Buenos Aires, 1987.
- GARCIA CAVALLERO, J., *Breve cotejo, y valance de las pesas y medidas de varias Naciones, Reynos, y Provincias, comparadas y reducidas à las que corren en estos Reynos de Castilla: Declarase tambien la ley, peso, y valor de algunas monedas Hebreas, Griegas, Romanas y castellanas, y de otros Reynos, y Señorios, recopilado, y sacado con todo cuidado, y diligencia de los Autores de mayor erudicion, que han escrito sobre esta materia, citando sus Autoridades y corrigiendo sus equivocaciones: Añadense otras noticias, y nuevas curiosidades, propias del Autor, para mayor inteligencia, y claridad de esta Obra*, Madrid, 1731.
- GARTLAND, A., *La moneda en el Perú*, Lima, 1908.
- GIL FARRÉS, O., *Historia de la moneda española*, Madrid, 1976.
- GILBOY, F., *The milled Columnarios of Central and South America: Spanish American Pillar Coinage, 1732 to 1772*, Regina, Saskatchewan, 1999.
- IRIGOYEN, D. de, "Aportaciones de reales de a ocho y cuatro", NVMISMA, Nº 78-83, enero-diciembre 1966, pp. 59-65.
- LAZO GARCÍA, C., *Economía colonial y régimen monetario: Perú, siglos XVI-XIX*, Lima, 1992.
- MALO DE LUQUE, E., *Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas, T. IV*, Madrid, 1788.
- MATEU Y LLOPIS, F., "El título "Rex Indiarum" del "Hispaniarum Rex" en las monedas y las medallas", *Historia, Instituciones, Documentos*, Sevilla, 1980 (7), pp. 11-37.
- MEDINA, J. T., *Las monedas coloniales Hispano-Americanas*, Santiago, 1919.
- MONTANER AMORÓS, J., *Los resellos. Las monedas españolas reselladas en el mundo*, Valencia, 1999.
- PELLICER I BRU, J., *Glosario de maestros de ceca y ensayadores*, Madrid, 1997.
- PRADEAU, A.F., *Numismatic history of Mexico from the pre-Columbian epoch to 1823*, Los Ángeles, 1938.
- ROCHA, G. de la, *Breve ensayo para un árbol genealógico de las monedas de Centroamérica, 1536-1838*, San José, Costa Rica, 2001.
- RUIZ TRAPERO, M., "La moneda circulante en época de Carlos III (1759-1788)", en *Carlos III y la Casa de la Moneda, Catálogo de la exposición celebrada en el Museo Casa de la Moneda*, Madrid, diciembre 1988-febrero 1989.
- RUIZ TRAPERO, M., "La Onza: su importancia y trascendencia", en *V Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVII*, Madrid, 2006, pp. 313-328.
- SABAU, R., "Aportación al catálogo de los reales de a ocho", NVMISMA, Nº 3, abril-junio 1952, pp. 45-67.
- SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de, *Política monetaria en Castilla durante el siglo XVII*, Valladolid, 2000.
- VICENTI, J. A., *Catálogo General de la moneda española, Imperio español (Europa)*, I ed., Madrid, 1976.



Pedro Damián Cano Borrego es madrileño, abogado y administrador de empresas. Autor de más de ciento cincuenta artículos científicos y de divulgación en los últimos quince años, la mayor parte de ellos relacionados con la numismática, y dos libros de divulgación histórica, *Los celtas: La Europa del Hierro y la Península Ibérica* (2002) y *Al Ándalus: El Islam y los pueblos ibéricos* (2004, reeditado en 2013). Se encuentra actualmente realizando estudios de doctorado en Historia y Arqueología en la Universidad Complutense de Madrid.

Porco: 700 años de historia

La ciudad boliviana de Porco, ubicada a 4.000 metros sobre el nivel del mar, ha sido tradicionalmente un importante enclave minero. Constituye una explotación argentífera pionera, la más antigua de la región. La extracción de la plata de sus cerros comenzó hace siete siglos, a manos de los incas, y continuó con la llegada del conquistador español Gonzalo Pizarro. A pesar de tan larga historia, recién en 1967 es establecida, por Ley, como ciudad con Gobierno Autónomo Municipal.

Su población actual es de alrededor de 11.000 habitantes. La industria minera sigue siendo fundamental para la zona, aunque también se han incorporado actividades agrícolas y ganaderas. En estos años se han promovido emprendimientos turísticos, vinculados a la ruta de la plata y la numismática, junto con la vecina ciudad de Potosí, que se encuentra a 50 kilómetros al noreste de Porco.

Celebrando 700 años de historia y 50 años de gobierno autónomo, las autoridades de la ciudad encargaron la confección de una medalla alusiva. Acuñada por la nueva empresa Potosí Mint S.R.L., fue presentada el pasado 27 de junio. Es de cuproníquel y tiene un diámetro de 60 milímetros. Su precio de venta es 99 Bolivianos (entre 14 y 15 Dólares aproximadamente)

El campo del anverso integra una composición dominada por la figura de los cerros Apu Porco

(cerro mayor) y Huayna Porco (cerro joven), que dan nombre a la ciudad. Los sobrevuela un cóndor. En sus faldas aparecen las primeras viviendas con techo de paja, el templo de Santa Rosa de Lima, tres llamas cargadas con barras de plata y un gran cuerno de la abundancia también con barras de plata. A su lado el monograma PTS, con una corona real encima, sirve de marca de la nueva ceca, a la antigua usanza de la Casa de Moneda de Potosí. El conjunto se envuelve con la leyenda "PORCO 700 AÑOS DE HISTORIA" y una gráfila de perlas.

Al centro del reverso se lee "50 AÑOS | DE LA CREACIÓN | DEL GOBIERNO | AUTÓNOMO MUNICIPAL | DE PORCO". Debajo aparece un casco minero, símbolo de la actividad de la región. Rodea la leyenda "BODAS DE ORO - 9 DE MARZO DE 1967-2017", y otra gráfila de perlas.



Jorge Martínez Ramseyer: el artista y el coleccionista

La numismática, además de ser una importante disciplina de estudio, es también una actividad social que congrega a innumerables participantes. Cada uno de ellos porta historias, muchas veces sorprendentes y fascinantes. Una de esas historias es la de Jorge Martínez Ramseyer, prestigioso artista plástico rosarino que divide su pasión entre el arte y el coleccionismo. Aquí conoceremos algo más de su vida y sus anécdotas.

¿Cómo empieza tu aventura vital?

Nací en Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, un 21 de setiembre del año 1931, por lo tanto estoy próximo a cumplir 86 años, lo que tal vez llame la atención. En Rosario cursé mis estudios primarios y después el Colegio Nacional, es decir los secundarios. Luego hice un profesorado de arte, que es lo que me habilitó para desempeñar la docencia, que he ejercido durante más de 40 años. Fui Director de una Escuela de Arte, de nivel terciario, por 30 años y también tuve horas de cátedra en materias afines a la plástica.

¿Cuándo se desarrolló tu pasión por la pintura?

Empecé a pintar simultáneamente cuando estaba haciendo el profesorado. Aparte de los estudios de arte, en mi casa, con otros estudiantes, nos reuníamos los sábados o domingos a trabajar en conjunto. Eso nos ayudó bastante y nos hizo ir quemando etapas más rápidamente. Pinto, aproximadamente, desde los 20 años. En este momento tengo 85 años, así que deduzcan la cantidad de años que llevo gastando óleos y pinceles.

¿Cómo sientes el arte?

Para mí el arte es una gran satisfacción. Como todos ustedes saben el arte es una forma de expresión. Creo que me puedo comunicar mejor con formas y colores que con la palabra. No soy una persona de escribir largas cartas, no tengo vocación para eso.

¿Cómo llega la numismática a tu vida?

Mi padre era filatélico y mi hermano mayor, que me llevaba 10 años, también. Lógicamente me enganché en eso. Fui muy aficionado a la filatelia hasta hace ya unos cuantos años, que me dejó de interesar al ver que la carta ya prácticamente no existía. La computadora atentó, para mi juicio,



contra la filatelia. Entonces me incliné por la numismática, porque tengo amigos numismáticos, y me parece una cosa más profunda y mucho más interesante. Sobre todo por la antigüedad de las piezas, cosa que en filatelia no existe.

¿Alguna temática te interesa en especial?

Me interesaron siempre los países y cecas americanas, en especial Potosí, que creo que realmente es una maravilla lo que aportó al mundo de los coleccionistas. También tengo una pequeña colección de la República Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia y Chile. También me gustan los billetes y tengo la intención de reunir un ejemplar de cada



país de nuestro hemisferio. La novedad, que también me atrae mucho, son los billetes plásticos o de polímero. Son realmente espectacularmente vistosos y agradables, por lo menos para mi gusto.

¿Te atraen otras áreas de coleccionismo?

Paralelamente a la pintura, siempre me interesaron las antigüedades. Soy coleccionista de muchas cosas, no solamente de monedas y billetes, como numismático, sino también otras cosas. Tengo, junto con mi esposa, una colección de mates de porcelana, muchos de ellos centenarios, muy interesantes, que fueron expuestos, en dos oportunidades, en el Museo Municipal de Arte Decorativo "Firma y Odilo Estévez" de la ciudad de Rosario, con la presencia de mucho público, que se sorprendió de esas piezas que nunca había visto.

¿Tienes alguna colección diferente a las habituales?

Otra de las cosas que colecciono, entre comillas, son cactus, que nos gustan mucho, tanto a mi mujer como a mi. Debo tener como un centenar de todo tipo. El cactus es, por supuesto, americano. Pero -oh cosa rara- estando con mi señora una mañana en el Monte de los Olivos, en Jerusalén, entramos a una iglesia cerrada, una iglesia ortodoxa que está ahí en el Monte, y vimos un cactus, mucho más grande que una pelota de fútbol. Mi mujer, que tiene la manía de juntar las semillas de cualquier cosa que ve, las llevó. Las puso en una bandejita de telgopor, las desparramó, porque eran una cantidad, con un trapo húmedo los tapó y nos

olvidamos. Al tiempito, no sé porque razón, fuimos a ver y, oh sorpresa, habían brotado prácticamente todos. Fueron creciendo hasta llegar a un tamaño que ya se podían plantar. Sacamos como 50 cactus. Desparramé, regalé cactus a medio mundo y en casa quedaron tres. Uno es impresionante, no exagero, pero es como un globo terráqueo enorme. Pero, a pesar de los años, jamás han dado flores. Ahora, el mes pasado, estando en México, en el Museo de Antropología, que tiene a los costados un pequeño jardín, vimos como 20 cactus de esos, pero ninguno con flor, así que nos sigue intrigando qué es lo que pasa.

¿Es tu ejemplar más extraño?

Es el más raro que he visto y tengo, pero los más lindos son los que dan flores nocturnas, son maravillosos, lástima que duran 24 horas.

¿Cuál es tu experiencia con las exposiciones?

Nunca he expuesto parte de mi colección porque considero que no es lo suficientemente interesante o importante para ser expuesta. Pero sí como pintor, puedo decir que supero ya, con creces, las 100 exposiciones individuales, que he hecho principalmente en la ciudad de Rosario, en todas las galerías de arte y también en Buenos Aires, donde expuse durante muchos años. También expuse en una oportunidad en la Embajada argentina en Asunción del Paraguay y en Punta del Este, Uruguay, hace ya unos años.

¿Dónde pueden verse tu obras?

Calculen que, en tantos años de producción y con tantas exposiciones individuales, se han vendido muchas obras. Por ejemplo, tengo obras en los museos de la Argentina en Rosario, Córdoba, Paraná, Santa Fe, Mar del Plata, etc. A muchos de esos museos llegaron como premios adquisición; con motivo de certámenes, de Salones, las obras fueron adquiridas para ingresar al patrimonio de esos museos. Lo que me sorprendió es que cuando expuse en Buenos Aires, durante muchos años, como hay mucho turismo, se vendieron obras para todos lados, para todos los países europeos, incluso de Haití me han comprado obras. Me ha sorprendido, muchas veces, ver en el exterior gente que tiene cuadros de mi factura.

Con tu esposa, Maggy Lezana, ¿también comparten la labor artística?

Hago mal en decirlo, pero ella es excelente dibujante. Ha trabajado mucho. Tiene en este momento 81 años, o sea que tiene muchos años de producción y también de docente. Cuando la conocí era mi alumna; estoy hablando de muchísimos años atrás. Hemos hecho muchas

exposiciones los dos en conjunto. Ha ilustrado muchos libros. Por ejemplo sobre Mitología de la India, ilustró dos tomos muy importantes que escribió el Dr. Emir Álvarez Gardiol. Son unas ilustraciones preciosas. Se tuvo que documentar muchísimo con respecto a la vestimenta, incluso los carruajes y tantas cosas de época. Ella ha expuesto en Buenos Aires en la Galería Artea y en Rosario prácticamente en todas las galerías. Hemos expuesto en otras ciudades, también en Santa Fe, en Córdoba... o sea, por la antigüedad que tenemos en esto, somos bastante conocidos.

¿En qué consistió el proyecto "Rosario pinta la vaca"?

Un día me viene a hablar el Presidente de APROCABOA (Asociación de Productores de Carne Bovina Argentina). Quería promocionar precisamente la carne y había ideado hacer una pintada de la vaca, pero me aclaraba, no vacas lecheras. Primero me pidió ver cómo lo podíamos organizar. Íbamos a ser más o menos 20 pintores. Trabajaríamos al aire libre, en lugares estratégicos, al paso de la gente, donde pudieran vernos. Se prepararon telas de más o menos 80 por 60 centímetros. Había un molde de una vaca, es decir,





ya se daba a cada participante una tela con el contorno de la vaca.

¿Quiénes participaron?

Me encargó que consiguiera los 18 pintores restantes, ya que también participó mi esposa. Le sugerí que si era un evento para promoción, sería interesante llevar a los alumnos más destacados de la escuela. Estuvimos en una plaza céntrica, que se llama Juan Pascual Pringles. Fueron dos días con un gentío impresionante. Comenzamos una mañana de sábado, se guardaron los trabajos al anochecer y se pudieron terminar el domingo a la mañana. Después se hizo una exposición y remate. Ángel Girardi, de la Bolsa de Comercio de Rosario, me dice que ha hablado con todos los que venden ganado, de importantes firmas ganaderas, y que les pidió que compraran las obras, con un precio mínimo de 10.000 pesos, lo que era plata!

¿Qué destino tuvo esa recaudación?

A los artistas se les daba el 10%, que eran 1.000 pesos a cada uno. Las obras no valían 10.000 pesos, así que chochos con la suma recibida. También se les suministró no solamente la tela, sino un pomo de óleo blanco grande y uno de negro más chiquito. Se los agasajó a mediodía con café y facturas, o sea

que todo fue una fiesta. Luego se hizo el remate. Como estaba previsto, se vendió todo. Incluso por mi cuadro ofertaron más de la base; lo compró una señora que se ve que le gustó. Había pintado adentro de la vaca un montón de pececitos y como fondo un campo de trigo. Se recaudó muchísimo dinero, que se destino a la fundación de un sacerdote. Con eso compraron una camioneta para llevar y traer chicos a la escuela. O sea que todo el mundo salió contento.

¿Cuáles son tus próximas actividades artísticas?

Ahora tenemos exposiciones en Rosario, en el Club Gimnasia y Esgrima. Son individuales, creo que la mía es en noviembre y la de mi esposa en octubre. Después me han invitado a la inauguración de una Sala en Santa Fe, en una inmobiliaria muy grande, que es de un primo hermano mío. Es un lugar muy lindo y muy visitado. Quieren inaugurar la sala y ponerle mi nombre. Eso va a ser en septiembre.

¿El arte te va a acompañar siempre?

Lógicamente que por la edad trabajo más lentamente y más espaciado, porque ya no tengo la vitalidad de años atrás. Pero pienso que pintaré siempre hasta el final de mi vida.

Nuevas acuñaciones conmemorativas: Fray Bentos y 50 años del BCU

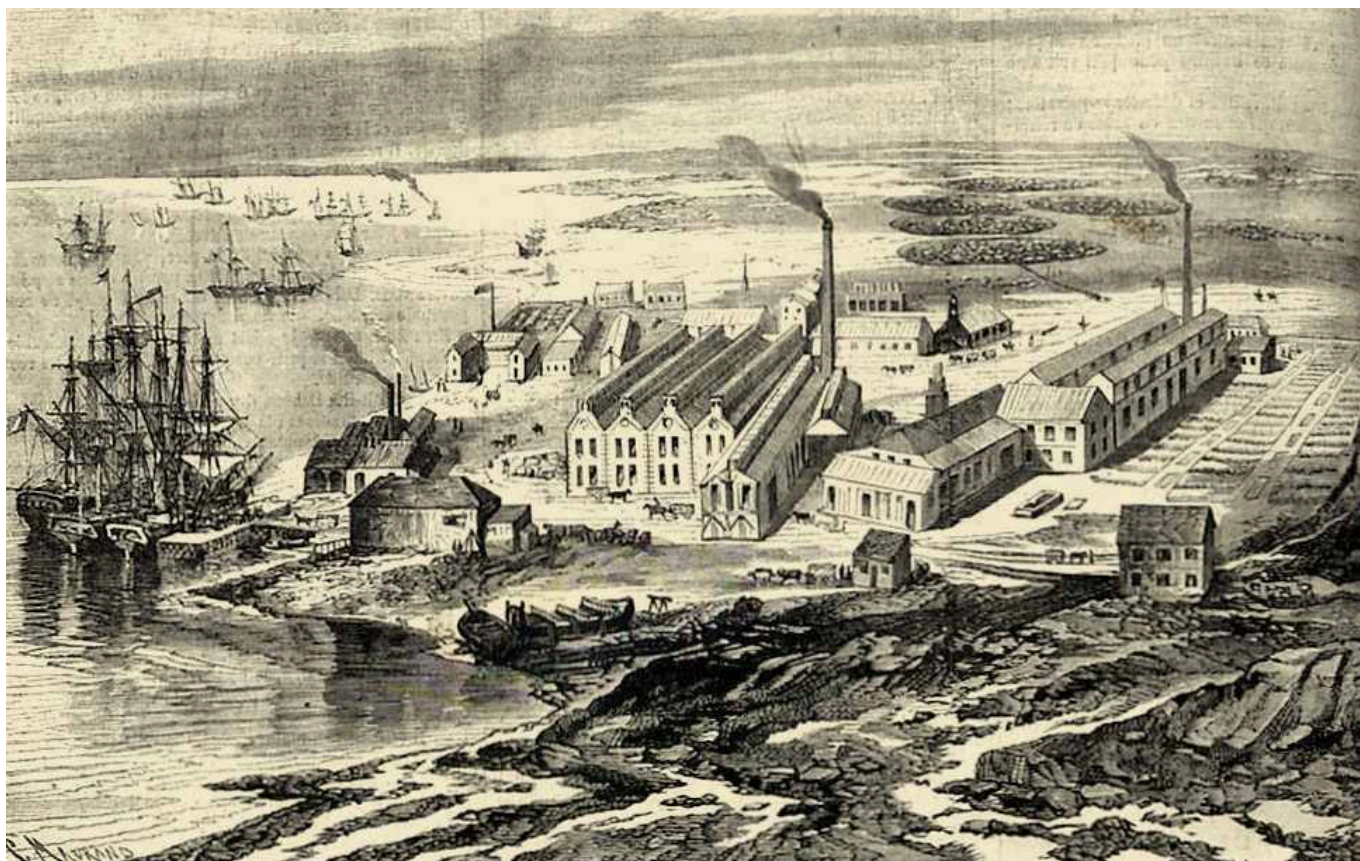
La ciudad uruguaya de Fray Bentos, capital del departamento de Río Negro, celebró el pasado 5 de julio el segundo aniversario de la inclusión de su Paisaje Industrial en la lista del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En 1840 el químico alemán Justus Von Liebig (1803-1873) creó un procedimiento para elaborar “extracto de carne” (el famoso “*corned beef*” en su versión inglesa). Para 1862, su compatriota, el ingeniero George Giebert, promueve la construcción, sobre el río Uruguay, al oeste de la ciudad de Fray Bentos, de un complejo industrial para el procesamiento, empaque y exportación de carne bovina. Así surge la Liebig Extract of Meat Co. (Lemco). En 1924 cambia de propietarios, pasando a manos de capitales británicos que lo renombran como Frigorífico Anglo. Hasta su cierre en 1979, la planta produjo una extensa variedad de carnes enlatadas y otro tipo de alimentos para el mercado global, teniendo su momento de mayor auge



durante las dos guerras mundiales del siglo XX. En la actualidad, las edificaciones y equipamientos de aquellas compañías, recuperados como patrimonio, constituyen un testimonio histórico que forma parte del Museo de la Revolución Industrial.

Conmemorando la designación de este Patrimonio, el Banco Central del Uruguay presentó una moneda conmemorativa de plata 900, 12,5 gramos de peso, 33 milímetros de diámetro, canto estriado y giro de medalla. La acuñación de 3.000 piezas correspondió a la ceca varsovia Mennica Polska.



Su anverso muestra una lata de Extracto de Carne “Fray Bentos” sobre el contorno del departamento de Río Negro con el texto *Fray Bentos* sobre la ciudad. Debajo están los logotipos de UNESCO y de Patrimonio Mundial, que fuera diseñado por el artista belga Michel Olyff. El campo se completa por la leyenda *REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY* y el año 2016 en el exergo.

El reverso reproduce la ilustración “*Uruguay: établissement de Fray-Bentos pour la fabrication de l’extrait de viande Liebig*” realizada por Charles Maurand (1824-1904) y publicada el 19 de diciembre de 1868 en el N° 727 del semanario francés *L’Univers Illustré*. Lo circunda la leyenda *PAISAJE INDUSTRIAL FRAY BENTOS - PATRIMONIO MUNDIAL* y el valor facial \$ 1.000 en el exergo.



El Banco Central del Uruguay, la autoridad monetaria del país, fue establecido en la Constitución de la República plebiscitada en noviembre de 1966. En marzo de 1967 comenzó sus actividades, presidido interinamente por Daniel Martins, siendo luego designado el Cr. Enrique Iglesias (1931) como su primer Presidente. El nombre definitivo de la institución se dispuso mediante una Ley promulgada el 6 de julio de 1967. Esa misma fecha, medio siglo después, fue la elegida para presentar la moneda conmemorativa y la hoja filatélica emitida por el Correo, alusivas a la celebración de su cincuentenario.

La moneda es de plata 900. Tiene 25 gramos de peso, 37 milímetros de diámetro, canto estriado y giro de medalla. La acuñación de 10.000 piezas también fue adjudicada a Mennica Polska.

El anverso contiene el isotipo del Banco, un sol patrio de 48 rayos biselados, coloreado para simular una tonalidad dorada. Lo acompañan las leyendas *50 años* y *BANCO CENTRAL DEL URUGUAY*, junto a *REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY* en la circunferencia superior y el valor facial \$ 2.000 en el exergo. El reverso exhibe un fragmento de la obra “*Construcción Portuaria*” cuyo original está



instalado en la antesala del Banco. Su autor es el artista uruguayo Walter Deliotti (1925), maestro de reconocida trayectoria, que fuera alumno de la escuela constructivista de Joaquín Torres García. Completan el reverso la sigla *BCU* y los años 1967, de su creación, y 2017, de acuñación.

Las dos monedas reseñadas fueron desmonetizadas antes de su puesta en circulación. El BCU comenzó su comercialización con el precio de sus respectivos valores faciales (U\$S 34 y U\$S 68 aproximadamente) para piezas entregadas en cápsulas de acrílico. También las comercializa en estuches con Certificado de Autenticidad a \$ 1.200 y \$ 2.200 respectivamente.

Oso Andino de Anteojos

Fauna Silvestre Amenazada del Perú es el título de una nueva serie de diez monedas que el Banco Central de Reserva del Perú pondrá en circulación con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de la preservación de las especies en peligro de extinción y del cuidado del medio ambiente.

La serie se inició el pasado mes de julio con la emisión de 10 millones de unidades alusivas al oso andino de anteojos, con valor facial de 1 Sol. Fueron acuñadas por la Casa Nacional de Moneda de Perú, en aleación de alpaca, con peso de 7.32 gramos, diámetro de 25.50 milímetros y canto estriado.

El anverso presenta listel octogonal, con el Escudo de Armas de la República del Perú en el centro del campo, circundado por la leyenda *BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ* y la fecha *2017* en el exergo.

El campo del anverso muestra una composición con un oso reposando sobre un tronco. Debajo aparece la denominación *1 SOL*, encima el nombre común *OSO ANDINO | DE ANTEOJOS*, a un lado



su nombre científico *Tremarctos ornatus* y completa un diseño geométrico de líneas verticales sobre el que se apoya el monograma *LIMA* que es la marca de la Casa Nacional de Moneda de Perú. Junto a la denominación también se aprecia el símbolo de ésta serie monetaria, un logotipo compuesto por círculos concéntricos con un colibrí calado.

El oso andino de anteojos es el único úrsido viviente autóctono de Sudamérica. Se encuentra en diversos entornos, en especial en los bosques tropicales húmedos de la cordillera andina, entre los 800 y los 3.800 metros sobre el nivel del mar. Su distribución abarca desde el oeste de Venezuela hasta el sur de Bolivia, con una población estimada en alrededor de 20.000 ejemplares, ubicándose la cuarta parte de ellos en territorio peruano. La preservación de esta especie está seriamente amenazada debido a la reducción de su hábitat natural y la caza furtiva, por lo que fue categorizada como vulnerable e incluida en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

Es un mamífero de hábitos diurnos, solitarios y con dieta omnívora, aunque preferentemente de origen vegetal, lo que lo lleva a cumplir una importante función ecológica como dispersor de semillas y polinizador. Erguido alcanza a medir 1,8 metros de altura y el peso de los machos adultos ronda los 140 kilogramos, siendo menor en las hembras. Su pelaje es oscuro, generalmente negro. Debe su nombre a la presencia de manchas claras alrededor de sus ojos y zonas cercanas, similares al aro de los anteojos, aunque siempre variables, e incluso ausentes, entre los diferentes individuos de la especie.



Próximos eventos numismáticos

Fecha	Evento	Ciudad	País
5-6 Agosto	Encontro de Colecionadores	Florianópolis	Brasil
8-9 Agosto	Seminário Numismática em Exposição	Río de Janeiro	Brasil
12 Agosto	26a. Dispersión Numismática de ProNumis	Montevideo	Uruguay
12-13 Agosto	1º Encontro de Multicoleccionismo SGN	Porto Alegre	Brasil
18-19 Agosto	5º Encuentro Numismático de Saltillo 2017	Saltillo	México
19-20 Agosto	XXXVII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística	San Francisco	Argentina
1-2 Septiembre	Encontro de Multicoleccionismo	Belo Horizonte	Brasil
7-9 Septiembre	Encontro de Multicoleccionismo do Ceará	Fortaleza	Brasil
8-10 Septiembre	Encontro Nacional de Multicoleccionismo	Pres. Prudente	Brasil
10 Septiembre	21er. Encuentro Club de Numismáticos de Chile	Santiago	Chile
14-17 Septiembre	XXI Feria de Colecciones 2017	Panamá	Panamá
15-16 Septiembre	I Encuentro de Coleccionistas de Venezuela	Barquisimeto	Venezuela
20-23 Septiembre	LXV Convención Numismática Internacional	México DF	México
22-23 Septiembre	Sociedade Numismática Brasileira	São Paulo	Brasil
30 Sept - 1 Oct	Convención Numismática ANUCH	Santiago	Chile
6-8 Octubre	Sociedade Numismática Paranaense	Curitiba	Brasil
12-15 Octubre	Numiexpo Caribe	Santo Domingo	República Dominicana
14-15 Octubre	Jornadas Uruguayas de Numismática	Montevideo	Uruguay
24-29 Octubre	Evento de Multicoleccionismo "Coleccionar 2017"	Brasilia	Brasil
28-29 Octubre	IV Expo Seminarios Numismáticos Lima	Lima	Perú
4-5 Noviembre	3º Encontro de Numismática e Multicoleccionismo	São Lourenço	Brasil
11 Noviembre	Jornada Provincial de Canje Alta Gracia	Alta Gracia	Argentina
18 Noviembre	II Encuentro de Intercambio de la Vera Cruz	Santa Fe	Argentina
30 Nov - 2 Dic	XXI Congresso Brasileiro de Numismática	São Paulo	Brasil
8-9 Diciembre	Encontro de Multicoleccionismo	Belo Horizonte	Brasil
15-17 Diciembre	Encontro Regional da Paraíba	João Pessoa	Brasil

El **CLUB NUMISMÁTICO DE SALTILLO** invita al

5.º ENCUENTRO NUMISMÁTICO DE SALTILLO 2017

Viernes 18 y sábado 19 de agosto de 2017
Museo del Normalismo

- Conferencias
- Presentación de Libros
- Exhibición
- Subasta
- Presentación de Medallas y Bonos
- Venta de Libros y Material Numismático

Entrada Libre

Museo del Normalismo
Calzada de los Maestros 836
Col. Centro, frente a la Alameda Zaragoza
Saltillo, Coahuila, México







XXXVII JORNADAS NACIONALES DE NUMISMÁTICA Y MEDALLÍSTICA en homenaje a Emilio Paoletti

San Francisco, 19 y 20 de agosto de 2017

Centro Filatélico y Numismático de San Francisco Asociación Civil

Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas

www.centrosanfrancisco.org.ar

feria@asonum.org  

¡Panamá Oeste!
"La Décima Provincia"

XXI FERIA DE COLECCIONES 2017
Asociación Numismática de Panamá

Salón Panamá del Hotel El Panamá
Exhibiciones del 15 al 17 de septiembre de 10:00 a.m. a 8:00 p.m.

INAUGURACIÓN **14 SEP 3:00 p.m.**

Exposición y Venta

- Monedas, Medallas y Billetes de Panamá y el Mundo.
- Sellos Postales de Panamá y el Mundo.
- Libros, Postales, y Memorabilia del Canal de Panamá.
- Colecciones Variadas.

Conferencias
III Gran Subasta

¡Entrada Gratuita!

Patrocinado por:   




CONVENCIÓN NUMISMÁTICA 1817-2017 ANUCH
Peso Chile Independiente

Sábado 30 de Septiembre
Domingo 01 de Octubre

HOTEL DOUBLETREE BY HILTON
Avda. Vitacura 2727, Las Condes, Santiago Chile

www.anuch.cl

